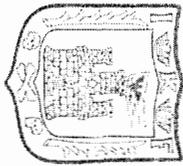


# Mabel Ivonne Torres López



**TLX**

CONSTRUIR Y CRECER JUNTOS  
GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA 2017-2021

**O.P.D.SALUD**

ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
SALUD DE TLAXCALA

**COPIAS**

**CERTIFICADAS**

NOTA DE REMISION

martes, 20 de noviembre de 2018

PROVEEDORA INTEGRAL  
LAMIMAX

"TODO PARA SU EMPRESA Y OFICINA"  
ARRETIETOS No. 92 LOMA DORADA TLAXCALA TEL. 460325017 PRADO

CUENTE: O.P.D. SALUD DE TLAXCALA  
PARTIDA: 3831 - CONGRESOS Y CONVENCIONES

FOLIO: 0038-18  
FACTURA  
PEDIDO 8\_100-2018-1 ADX

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CONCEPTO	MARCA	CLAVE O MODELO	P. UNITARIO	IMPORTE
1	SERVICIO	CONGRESOS Y CONVENCIONES, DESCRIPCION ADICIONAL, REUNION NACIONAL DE LIDERES DE PLANIFICACION FAMILIAR Y ANTICONCEPCION A REALIZARSE DEL 20 AL 23 DE NOVIEMBRE PARA 100 PERSONAS	S/M	S/C	\$ 1,119,626.92	\$ 1,119,626.92
SUBTOTAL						\$ 1,119,626.92
IVA						\$ 179,140.31
TOTAL						\$ 1,298,767.23

UN MILLON DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 23/100 M.N  
IMPORTE CON LETRA

INCLUYE:

1. SERVICIO DE HOSPEDAJE

- Habitación Estándar para ocupación:
  - Sencilla (1 cama matrimonial o King Size o Queen Size)
  - Doble (2 camas matrimoniales o Queen Size)

Características mínimas de equipamiento en habitaciones: Aire acondicionado, servicio de caja de seguridad, baño privado, secadora, teléfono, mesa de trabajo, ropa limpia, TV a color, internet.

El número de habitaciones requeridas será de la siguiente manera:

Tipo de Habitación	Martes 20	Miércoles 21	Jueves 22
Sencilla	10	10	10
Dobles	35	35	35

2. SERVICIO DE ALIMENTACION EN EL HOTEL SEDE

El servicio de alimentación (desayuno, comida y cena) requerido es en la modalidad "todo incluido", en los números y características mínimas, no excluyentes (no comparables), descritas en este apartado.

Tipo de alimentos	Martes 20	Miércoles 21	Jueves 22	Viernes 23
Desayuno	80	80	80	80
Comida Buffet	80	80	80	80
Cena	80	80	80	80

2.1 Desayuno tipo Buffet los días Miércoles, Jueves y Viernes con horario de 07:00 a 08:30 hrs, distribuido en mínimo dos islas, consistente al menos en:

- Frutas (al menos 4 diferentes).
- Cereales (al menos 3 diferentes).
- Bebidas (jugos al menos 3 diferentes, café de grano, té al menos 3 diferentes, leche entera, light, deslactosado, chocolate y yogurt).
- Platos fuertes (nuevos al gusto más tres opciones de guisado).
- Guarnición (al menos 3 diferentes incluyendo frijoles).
- Pan dulce, integral, blanco y tortillas.
- Mantequilla, mermelada, miel de abeja.

Isabel Gutiérrez Méndez  
Lider Estatal de Planificación Familiar y Anticoncepción  
Comunitaria



ORD

PLANIFICACION FAMILIAR Y ANTICONCEPCION

2.2 Comida tipo Buffet ( entre las 14:00 a 15:30 horas) los días Martes, Miércoles y Jueves distribuido en mínimo dos islas consistente al menos en:

- Barra de ensaladas (variedad de legumbres, verduras y frutas) y aderezos.
- Principio caliente (caldo, sopa y crema).
- Guarnición (al menos 3 diferentes incluyendo frijoles).
- Plato fuerte (al menos cuatro opciones a base de carne roja, pescado, pollo y verdura).
- Quesos, carnes frías, y salsas.
- Pan integral, blanco y tortillas.
- Bebidas (refrescos incluido light y/o agua mineral, café de grano, variedad de té, agua natural y de frutas).
- Barra de postres ( 4 opciones que incluya una a base de frutas).

2.3 Cena Buffet, (entre las 20:00 a 22:00 horas), los días Martes, Miércoles y Jueves distribuido en mínimo dos islas consistente al menos en:

- Barra de ensaladas (variedad de legumbres, verduras y frutas) y aderezos.
- Principio caliente (caldo, sopa y crema).
- Plato fuerte (al menos tres opciones a base de carne roja, pescado, pollo y verdura).
- Cereales (al menos 3 diferentes)
- Pan integral, blanco y tortillas
- Bebidas (jugos al menos 3 diferentes, refrescos incluido light y/o agua mineral, café de grano, variedad de té, agua natural y de frutas).
- Barra de postres ( 4 opciones que incluya uno a base de frutas).

2.4 Cena el Jueves (de las 20:00 a 24:00 hrs.) con música para amenizar.

### 3. SERVICIO DE SALONES

Para el evento se requiere el siguiente salón:

Salón	Nº de personas	Formato	Días horario	Observaciones
1	100	Esqueleto de pescado	Martes 17:00 a 20:00 Miércoles 8:00 a 20:00 Jueves de 8:00 a 20:00 Viernes 8:00 a 12:00	Espacio para trabajar en equipo y desplazamiento libre

#### 3.1 Características del Salón para 100 personas

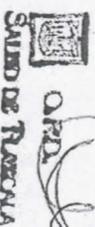
El salón deberá contar con lo siguiente:

- Con capacidad para 100 personas; sin embargo, colocar únicamente 80 lugares para estar cómodamente sentadas y con posibilidad de desplazamiento y espacio para trabajar en equipos, con mesas y sillas fáciles de mover
- Altura promedio de 5 metros sin columnas en el interior.
- El salón deberá contar con salidas de corriente, conexiones y capacidad de carga suficiente para soportar la instalación de los siguientes equipos:
  - Proyector de video.
  - Computadora.
  - Reproductor de DVD para Cd's.
  - Conexión para Internet restringida.
- Equipado con aire acondicionado.
- Iluminación y oscurecimiento gradual
- Una línea telefónica para llamadas exclusivamente al interior del hotel (colocado en la mesa de registro).
- Back presidium de 5 x 4 metros, impreso sobre hastidor de madera e impreso a selección color con iluminación de led para todo el escenario, con los logos correspondientes, este diseño se enviará previamente.

#### Equipamiento del salón:

- Dos pantallas para proyección de 4 x 3 mts.
- Una Laptop cuyos requerimientos mínimos son: memoria RAM 2Gb, Disco Duro no menor a 60 Gb, Windows XP y paquetería de Office 2007 o superior, parche con unidad y software para proyectar videos en formato de DVD.
- Dos proyectores (resolución 5000 ANSI lúmenes, alta definición)
- Un Equipo de sonido (1 consola de sonido, 2 altavoces y 4 micrófonos inalámbricos incluyendo por lo menos uno de diadema).
- Montaje: Tipo esqueleto de pescado (Ver propuesta de plano).
- Un presentador con señalador láser.
- Una mesa para colocar el equipo de cómputo.
- Dos mesas pequeñas para colocar los proyectores (Cañones).
- 20 mesas rectangulares con mantel y sillas acojinadas (cada una con cuatro sillas)
- Una mesa para Presidium para 5 personas, para la inauguración y clausura.
- Dos mesas de registro con sillas ubicadas en la entrada del salón.
- Claves de internet únicamente para 6 conexiones.
- Arreglos florales o plantas.

At: [Signature]



Isabel Gutiérrez Méndez  
Lider Estetal de Planificación Familiar y Anticoncepción

[Signature]

PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y ANTICONCEPCIÓN

- Uno o dos Rotafolios con hojas.

Se deberá contar permanentemente con una persona de Soporte Técnico para el manejo del audio, imagen y funcionamiento óptimo del salón.

Materiales de papelería: dos paquetes de marcadores, cincuenta hojas de rotafolio, dos cintas masquin tape, dos cajas de chinchies, cuatro tijeras, un paquete de 500 hojas blancas, paletas de color verde, amarillo y rojo para indicar los tiempos a los ponentes.

También se debe contemplar la disponibilidad de una impresora y equipo de cómputo para el equipo coordinador.

**4. COFFEE BREAK EN SALÓN.**

Coffee break	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Mañana	80 personas	80 personas	80 personas	80 personas
Tarde	80 personas	80 personas	80 personas	

El servicio de Coffee break completo por la mañana deberá por lo menos incluir:

- Café de grano, té de varios sabores, crema para café, azúcar, sustituto de azúcar, refrescos enlatados (al menos 1 opción Light y agua mineral), hielo y agua embotellada.
- Pastas y/o pan.
- Frutas de la temporada (papaya, sandía, melón, piña, etc).
- Jugos de frutas naturales.

Servicio de Coffee break sencillo por la tarde deberá por lo menos incluir:

- Café de grano, té de varios sabores, crema para café, azúcar, sustituto de azúcar, refrescos enlatados (al menos 1 opción Light y agua mineral), hielo y agua embotellada.
- Palomitas, jicama, zanahoria, pepino, etc..
- Frutos secos en general: arandanos, almendras, nueces, cacahuates, EVITAR COMIDA CHATARRA.

**5.-ESTACIONAMIENTO**

Deberá disponerse libremente de cajones de estacionamiento sin costo, para uso de las personas hospedadas y 6 cajones extra para personas invitadas. El hotel sede proporcionará distintivos para ser colocados en los automóviles de las personas hospedadas e invitados.

**6. OTROS SERVICIOS REQUERIDOS**

- Contratación de ponente para tema de liderazgo y/o desarrollo gerencial, a definir por el CNEGSR (dos a tres horas).
- Compra de 40 boletos de avión viaje redondo nacionales de los siguientes estados: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Yucatán y Zacatecas. El itinerario y la relación de personas, se entregará 15 días antes del evento, de acuerdo a las rutas señaladas.
- Pago de 22 boletos de autobús viaje redondo de los estados de: Querétaro, Puebla, Estado de México, CDMX, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Michoacán, San Luis Potosí y Veracruz. El itinerario y la relación de personas, se entregará 15 días antes del evento, de acuerdo a las rutas señaladas.
- Transporte del Aeropuerto-Hotel-Aeropuerto, para el personal de las entidades que así lo requieran de acuerdo al itinerario entregado por el coordinador del evento, 5 días antes del evento.
- Transporte de la terminal de autobuses - Hotel- terminal de autobuses para el personal de las entidades que así lo requieran de acuerdo al itinerario entregado por el coordinador del evento, 5 días antes del evento.
- Pago de gasolina y cassetas para los participantes que así lo necesiten, de acuerdo al itinerario entregado por el coordinador.

Se debe considerar un kit por participante que incluya:

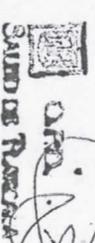
1. Libreta de pasta gruesa y pluma con los logos de la Secretaría de Salud.
1. Foto grupal electrónica.
1. Marconera según fotografía.
1. Gafete y porta gafete (destacar el nombre de cada participante).
1. Detalle en la habitación con mensaje de bienvenida para cada participante.
1. Constancia por participante.



Isabel Gutiérrez Méndez

Lider Estatal de Planificación

Familiair



SECRETARÍA DE SALUD DE PUEBLA

*[Handwritten signature]*

PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y AUTONOMÍA



**TLX**

CONSTRUIR Y CRECER JUNTOS  
GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA 2007-2021

**O.P.D.SALUD**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
SALUD DE TLAXCALA

EL QUE SUSCRIBE LIC. JORGE FRANCISCO LARA MENA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y/O O.P.D. SALUD DE TLAXCALA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41, FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SALUD DE TLAXCALA, EL CUAL FUE PUBLICADO MEDIANTE PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA CON NÚMERO 50, PRIMERA SECCIÓN, DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2016, VIGENTE A PARTIR DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2016.....

-----**CERTIFICO:**-----

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS, CONSTANTES DE **TRES** FOJAS ÚTILES, CONCUERDA FIELMENTE CON SU ORIGINAL, MISMAS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES DE ESTA SECRETARÍA DE SALUD Y ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SALUD DE TLAXCALA.....

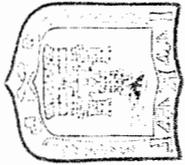
SE EXPIDE LA PRESENTE, A LOS VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE ~~AGOSTO~~ **AGOSTO** DE DOS MIL DIECINUEVE.



LIC. JORGE FRANCISCO ~~LARA MENA~~ **LARA MENA**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD  
Y ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SALUD DE TLAXCALA



# ANEXO CUATRO.



**TLX**

CONSTRUIR Y CRECER JUNTOS  
GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA 2017-2021

**O.P.D.SALUD**  
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
SALUD DE TLAXCALA

**COPIAS**

**CERTIFICADAS**

TERCER CONVENIO MODIFICATORIO AL CONVENIO ESPECIFICO EN MATERIA DE MINISTRACION DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS, SUSCRITO EL 02 DE ENERO DE 2018, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL EJECUTIVO FEDERAL A TRAVES DE LA SECRETARIA DE SALUD ALA QUE EN ADELANTE SE LE DENOMINARA "LA SECRETARIA", POR CONDUCTO DEL DR. PABLO ANTONIO KOURI MORALES, SUBSECRETARIO DE PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE LA SALUD ASISTIDO POR EL DR. EDUARDO JARAMILLO NAVARREPE, DIRECTOR GENERAL DE PROMOCIÓN DE LA SALUD, EL DR. CUITLANBAC RUIZ MATUS, DIRECTOR GENERAL DE EPIDEMIOLOGIA, LA T.R. MARIA VIRGINIA GONZALEZ TORRES, SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL, EL DR. ARTURO GARCIA CRUZ, SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES, EL DR. EDUARDO PESQUERA VILLEGAS, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GENERO Y SALUD REPRODUCTIVA, EL DR. JESUS FELIPE GONZALEZ POJIBAN, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES, LA DRA. PATRICIA ESTELA URIBE ZUNIGA, DIRECTORA GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA Y EL DR. JUAN LUIS GERARDO DURAN ARENAS, DIRECTOR GENERAL DEL CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA, Y POR LA OTRA PARTE EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TLAXCALA A QUIEN EN LO SUGESIVO SE LE DENOMINARA "LA ENTIDAD", REPRESENTADO POR EL DR. ALBERTO JONGUITUD FALCON, SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL ORGANISMO PUBLICO DESCENTRALIZADO SALUD DE TLAXCALA Y LA ING. MARIA ALEJANDRA MARISELA NARDE ISLAS, SECRETARIA DE PLANEACION Y FINANZAS DEL ESTADO DE TLAXCALA, ALAS QUE AL ACTUAR DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARA "LAS PARTES", CONFORME A LOS ANTECEDENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

#### ANTECEDENTES

- I. Con fecha 02 de enero de 2018, "LA SECRETARIA" y "LA ENTIDAD" celebraron el **CONVENIO ESPECIFICO EN MATERIA DE MINISTRACION DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS**, con el objeto de minister recursos presupuestarios federales, en caracter de subsidios, así como insumos federales, a "LA ENTIDAD" para coordinar su participación con "LA SECRETARIA" en términos de lo previsto en los artículos 9 y 13, apartado B de la Ley General de Salud, en la ejecución de los 36 Programas de Acción Específicos a cargo de la Subsecretaria de Prevención y Promoción de la Salud, en lo sucesivo "LOS PROGRAMAS", que comprenden la realización de intervenciones y el cumplimiento de metas de cada uno de ellos a fin de permitir a "LA ENTIDAD", su adecuada instrumentación así como fortalecer la integralidad de las acciones de prevención y promoción de la salud, documento que en adelante se denominará "**CONVENIO PRINCIPAL**".
- II. Con fecha 02 de abril de 2018, "LA SECRETARIA" y "LA ENTIDAD", celebraron el **Convenio Modificatorio al Convenio Especifico en Materia de Ministración de Subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Publica en las Entidades Federativas**, con el objeto de modificar las cláusulas Primera, en lo que respecta a la Tabla de su parrafo tercero, Segunda, parrafos primero, segundo y sexto, los Anexos 2, 3, 4, 5 y el Apéndice del "**CONVENIO PRINCIPAL**".
- III. Con fecha 15 de mayo de 2018, "LA SECRETARIA" y "LA ENTIDAD", celebraron el **Convenio Modificatorio al Convenio Especifico en Materia de Ministración de Subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Publica en las Entidades Federativas**, con el objeto de modificar las cláusulas Primera, en lo que respecta a la Tabla de su parrafo tercero, Segunda, parrafos primero, segundo y sexto, los Anexos 2, 3, 4, 5 y el Apéndice del "**CONVENIO PRINCIPAL**".
- IV. Que en la **Cláusula DECIMA TERCERA**, denominada **MODIFICACIONES AL CONVENIO del "CONVENIO PRINCIPAL"**, "LAS PARTES" acordaron lo que a la letra dice: " que el presente

Convenio Especifico, podrá modificarse de común acuerdo y por escrito, sin alterar su estructura y en estricto apego a las disposiciones jurídicas aplicables. Las modificaciones al Convenio Especifico obligaran a sus signatarios a partir de la fecha de su firma y deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en el órgano de difusión oficial de "LA ENTIDAD".

"LAS PARTES" han determinado, derivado del comportamiento del gasto observado por las unidades administrativas y órganos desconcentrados a cargo de "LOS PROGRAMAS", modificar el "CONVENIO PRINCIPAL", con la finalidad de ajustar los montos de los recursos presupuestarios federales y/o insumos federales ministrados a "LA ENTIDAD", en términos de lo establecido en el presente instrumento.

**DECLARACIONES**

I. "LA SECRETARIA" declara que:

II.1. Se reproducen y ratifican las declaraciones insertas en el "CONVENIO PRINCIPAL".

II. "LA ENTIDAD" declara que:

III.1. Se reproducen y ratifican las declaraciones insertas en el "CONVENIO PRINCIPAL".

III. "LAS PARTES" declaran que:

III.1. Se reconocen mutuamente el carácter y las facilidades con las que comparecen a la celebración del presente instrumento.

III.2. Están de acuerdo en celebrar el presente Convenio Modificatorio, de conformidad con los términos y condiciones que se estipulan en el mismo, al tenor de las siguientes:

**CLÁUSULAS**

**PRIMERA. OBJETO.** El presente instrumento, tiene por objeto modificar las cláusulas Primera, en lo que respecta a la Tabla de su parafuto tercero, Segunda parafuto primero, segundo y sexto, Novena fracción VIII, los Anexos 2, 3, 4, 5 y el Apéndice del "CONVENIO PRINCIPAL", para quedar como sigue:

**PRIMERA. OBJETO.**

NO	UNIDAD RESPONSABLE Y PROGRAMA DE ACCION	CLAVE DE PROGRAMA PRESUPUESTARIO	MONTOS MÁXIMO A CARGO DE LA SECRETARIA (Pesos)		TOTAL
			RECURSOS PRESUPUESTARIOS FEDERALES	INSUMOS FEDERALES	
3100 DIRECCION GENERAL DE PROMOCION DE LA SALUD					
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	PP10	0.00	0.00	0.00
2	Entornos y Comunidades Saludables	0008	2,357,999.00	0.00	2,357,999.00
3	Atención y Atención Especializada	0008	5,999,000.00	0.00	5,999,000.00
4	Subtotal		9,357,000.00	0.00	9,357,000.00
313 SECRETARADO TECNICO DE CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL					
1	Salud Mental		0.00	0.00	0.00
2	Subtotal		0.00	0.00	0.00
315 SECRETARADO TECNICO DE CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES					
1	Seguridad Vial	PO18	580,000.00	0.00	580,000.00

2	Previsión de Accidentes de Grupo Afectados		0.00	0.00	0.00	0.00
SUBTOTAL			1,980,000.00	0.00	600,000.00	
346 DIRECCION GENERAL DE EPIDEMIOLOGIA						
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	U009	1,279,696.00	0.00	1,279,696.00	
2	SINAVE (Componente de Vigilancia Epidemiológica)	P016-U009	1,728,926.00	73,488.00	1,802,414.00	
SUBTOTAL			3,008,622.00	73,488.00	3,078,100.00	
K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIRSIDA						
1	Reducción de la Mortalidad	P015	894,000.00	1,254,924.20	2,943,824.80	
SUBTOTAL			994,000.00	3,192,424.80	2,943,824.80	
U00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA						
1	Programa de Control de la Gripe	P020	3,993,366.00	83,245.00	9,691,611.00	
2	Salud Materna y Perinatal	P020	9,368,675.36	61,490.00	9,428,365.36	
3	Salud Sexual y Reproductiva de Adolescentes	P020	1,433,892.00	149,596.10	1,584,588.10	
4	Planificación Familiar y Anticoncepción	P020	4,426,292.80	26,788.90	4,453,051.20	
5	Prevención y Atención de la Violencia Sexual y de Género	P020	7,451,482.00	486,533.43	7,949,021.43	
SUBTOTAL			23,148,388.16	531,567.60	23,751,693.69	
D00 CENTRO NACIONAL DE PROGRAMAS PREVENTIVOS Y CONTROL DE ENFERMEDADES						
	Prevención y Control de la Rabia Humana	U009	28,422.00	0.00	28,422.00	
2	Epidemiología y Control de la Dengue		0.00	0.00	0.00	
3	Prevención y Control de la Malaria	U009	0.00	0.00	0.00	
4	Prevención y Control de la Leishmaniasis	U009	221,240.00	139,489.00	377,179.00	
5	Prevención y Control de la Chagas	U009	394,892.00	0.00	391,092.00	
6	Prevención y Control de la Esquistosomiasis		0.00	0.00	0.00	
7	Prevención y Control de la Enfermedad de Chagas		0.00	0.00	0.00	
8	Prevención y Control de las Leishmaniasis		0.00	0.00	0.00	
9	Prevención y Control de la Malaria no Prevalida de Alto Andes		0.00	0.00	0.00	
10	Prevención y Control de la Diabetes	U009	1,106,749.44	0.00	1,106,749.44	
11	Prevención y Control de la Obesidad y Riesgo Cardiovascular	U009	5,830,895.00	14,416.20	3,925,713.20	
2	Atención y Empeoramiento de la Enfermedad	U009	274,510.84	0.00	274,510.84	
3	Prevención, Detección y Control de los Problemas de Salud Bucal	U009	85,266.00	21,965.00	107,201.00	
4	Prevención y Control de la Tuberculosis	P016	0.00	1,265.04	1,265.04	
5	Eliminación de la Lepra		0.00	0.00	0.00	
6	Manejo de la Lepra	U009	229,524.17	0.00	229,524.17	
7	Prevención de Enfermedades Infecciosas Agudas y Crónicas	U009	135,528.63	0.00	135,528.63	
8	Prevención y Control de las Enfermedades Parasitarias e Infecciosas	U009	10,000.00	0.00	10,000.00	
5,310,191,008						
R00 CENTRO NACIONAL PARA LA SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA						
1	Vacunación Universal	E026	2,431,448.00	28,162,180.00	30,633,630.00	
2	Salud para la Infancia y la Adolescencia	R016	339,020.00	0.00	339,020.00	

Handwritten mark resembling a stylized 'M' or '7'.

3	Carter en la infancia y la Adopción	P018	751,491,000	0.00	751,491,000
	Subtotal		3,601,581,100	24,162,160,000	31,763,741,100
	TOTAL RECURSOS FEDERALES A MINISTRAR LA ENTIDAD		57,128,177,24	30,949,461,57	88,077,638,81

**SEGUNDA. MINISTRACION.** Para el cumplimiento del objeto del presente instrumento "LA SECRETARIA" con cargo a su presupuesto, ministrara a "LA ENTIDAD", recursos federales con el carácter de subsidios hasta por la cantidad de \$88,077,644.81 (OCHENTA Y OCHO MILLEONES SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 814100 M.N) para la realización de las intervenciones y el cumplimiento de las metas que contemplan "LOS PROGRAMAS"

Los recursos presupuestarios federales por un monto de \$57,128,177.24 (CINCUENTA Y SIETE MILLEONES CIENTO VEINTIOCHO MIL CIENTO SETENTA Y SIETE PESOS 241100 M.N) se radicaran a la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Tlaxcala de "LA ENTIDAD" en la cuenta bancaria productiva específica que esta establece para tal efecto, en forma previa a la entrega de los recursos, en la institución de crédito bancaria que la misma determine, informando de ello a "LA SECRETARIA". Los recursos presupuestarios a que se hace alusión, se ministraran conforme al calendario establecido en el Anexo 3 del presente instrumento.

Los insumos federales que suministrare "LA SECRETARIA" a "LA ENTIDAD", por un monto total de \$39,949,461.57 (TREINTA MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 574300 M.N), seran entregados directamente a la Secretaría de Salud y Organismo Publico Descentralizado Salud de Tlaxcala

**NOVENA. OBLIGACIONES DE "LA SECRETARIA"**

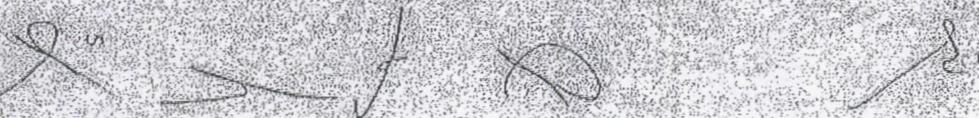
I a VI.

- VII. Aplicar las medidas que procedan de acuerdo con la normativa aplicable e informar, a través de la Subsecretaría de Prevención y Promoción de la Salud, a la Secretaría de la Función Pública, a la Auditoría Superior de la Federación, a la Secretaría de la Contratación estatal o equivalente de LA ENTIDAD, así como a la Dirección General de Programación y Presupuesto de "LA SECRETARIA" y, esta a su vez, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, los casos en que a) Se determine suspender o cancelar la ministración de los recursos presupuestarios federales

objeto de este Convenio y b) Se reintegre a la Tesorería de la Federación los recursos federales que se hayan ministrado a LA ENTIDAD.

VIII. a XVI. --

Continúa en la página siguiente



ANEXO 2

CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE MINISTRACION DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PUBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS QUE CELEBRAN, EL EJECUTIVO FEDERAL, POR CONDUCTO DE "LA SECRETARIA", Y "LA ENTIDAD".

Identificación de fuentes de financiamiento de "LOS PROGRAMAS" en materia de Salud Pública

310 DIRECCION GENERAL DE PROMOCION DE LA SALUD

NO.	PROGRAMA DE ACCION ESPECIFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS)										TOTAL
		SPPS/INTERVENCIONES/RAMO 12			COMISION NACIONAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD							
		CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO IV PRORESPPPO	ANEXO IV APOYO FEDERAL INSUMOS	ANEXO IV CONSEG	SUBTOTAL	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS	FPGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNOSTICO	SUBTOTAL	
1	Promoción de la Salud y Determinantes Sociales	0.00	0.00	0.00	7,822,912.75	0.00	0.00	7,822,912.75	0.00	0.00	0.00	7,822,912.75
2	Entornos y Comunidades Saludables	2,351,660.00	0.00	2,351,660.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,351,660.00
3	Alimentación y Actividad Física	6,999,600.00	0.00	6,999,600.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,999,600.00
TOTALES		9,351,460.00	0.00	9,351,460.00	7,822,912.75	0.00	0.00	7,822,912.75	0.00	0.00	0.00	17,174,372.75

313 SECRETARIADO TECNICO DEL CONSEJO NACIONAL DE SALUD MENTAL

NO.	PROGRAMA DE ACCION ESPECIFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS)										TOTAL
		SPPS/INTERVENCIONES/RAMO 12			COMISION NACIONAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD							
		CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO IV PRORESPPPO	ANEXO IV APOYO FEDERAL INSUMOS	ANEXO IV CONSEG	SUBTOTAL	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS	FPGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNOSTICO	SUBTOTAL	
1	Salud Mental	0.00	0.00	0.00	375,048.61	0.00	0.00	375,048.61	0.00	0.00	0.00	375,048.61
TOTALES		0.00	0.00	0.00	375,048.61	0.00	0.00	375,048.61	0.00	0.00	0.00	375,048.61

315 SECRETARIADO TECNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCION DE ACCIDENTES

NO.	PROGRAMA DE ACCION ESPECIFICO	ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS)										TOTAL
		SPPS/INTERVENCIONES/RAMO 12			COMISION NACIONAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD							
		CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO IV PRORESPPPO	ANEXO IV APOYO FEDERAL INSUMOS	ANEXO IV CONSEG	SUBTOTAL	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS	FPGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNOSTICO	SUBTOTAL	

1	Seguridad Vial	680,000.00	0.00	680,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	680,000.00
2	Prevención de Accidentes en Grupos Vulnerables	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
<b>TOTALES</b>		<b>680,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>680,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>680,000.00</b>						

**316 DIRECCIÓN GENERAL DE EPIDEMIOLOGÍA**

ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS)

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	SPPS/INTERVENCIONES/RAMO 12			COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD							
		CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO IV PRORESPPRO	ANEXO IV APOYO FEDERAL INSUMOS	ANEXO IV CONSEG	SUBTOTAL	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS	FPGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL	TOTAL
1	Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica	1,275,586.00	0.00	1,275,586.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,275,586.00
2	SINAVE (Componente de Vigilancia por Laboratorio)	1,728,925.00	0.00	1,728,925.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,728,925.00
<b>TOTALS</b>		<b>3,004,511.00</b>	<b>0.00</b>	<b>3,004,511.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>3,004,511.00</b>

**K00 CENTRO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN Y EL CONTROL DEL VIH/SIDA**

ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS)

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	SPPS/INTERVENCIONES/RAMO 12			COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD							
		CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO IV PRORESPPRO	ANEXO IV APOYO FEDERAL INSUMOS	ANEXO IV CONSEG	SUBTOTAL	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS	FPGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL	TOTAL
1	Respuesta al VIH/SIDA en ITS	994,000.00	0.00	994,000.00	13,724,719.08	0.00	0.00	13,724,719.08	22,262,347.52	3,665,041.00	25,987,460.62	40,546,207.58
<b>TOTALES</b>		<b>994,000.00</b>	<b>0.00</b>	<b>994,000.00</b>	<b>13,724,719.08</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>13,724,719.08</b>	<b>22,262,347.52</b>	<b>3,665,041.00</b>	<b>25,987,460.62</b>	<b>40,546,207.58</b>

**L00 CENTRO NACIONAL DE EQUIDAD DE GÉNERO Y SALUD REPRODUCTIVA**

ORIGEN DE LOS RECURSOS PRESUPUESTARIOS (PESOS)

NO.	PROGRAMA DE ACCIÓN ESPECÍFICO	SPPS/INTERVENCIONES/RAMO 12			COMISIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD							
		CASSCO	CAUSES	SUBTOTAL	ANEXO IV PRORESPPRO	ANEXO IV APOYO FEDERAL INSUMOS	ANEXO IV CONSEG	SUBTOTAL	FPGC APOYO FEDERAL INSUMOS	FPGC APOYO FEDERAL PRUEBAS DE DIAGNÓSTICO	SUBTOTAL	TOTAL
1	Prevención y Control del Cáncer de la Mujer	0.00	9,803,958.00	9,803,958.00	8,821,773.83	0.00	0.00	8,821,773.83	0.00	0.00	0.00	18,625,731.83
2	Salud Materna y Perinatal	0.00	9,365,074.35	9,365,074.35	7,406,342.54	0.00	0.00	7,406,342.54	0.00	0.00	0.00	16,771,417.89
3	Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes	351,792.69	771,153.41	1,122,946.10	400,000.00	0.00	0.00	400,000.00	0.00	0.00	0.00	1,522,946.10
4	Planificación Familiar y Autoconcepción	0.00	4,458,282.30	4,458,282.30	11,973,196.27	665,416.38	0.00	12,642,582.65	0.00	0.00	0.00	17,298,845.45
5	Prevención y Atención de la	0.00	7,481,498.00	7,481,498.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	7,481,498.00



Sistema de Información para la Administración del  
Fondo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud  
Pública en las Entidades Federativas

SALUD  
SECRETARÍA DE SALUD



Anex

### Reporte de ramo 12 por entidad federativa, programa, fuente de financiamiento e insumo, bien o servicio. Ejercicio 2018

Nota: Sólo se muestra la información de los presupuestos (Insumos y presupuestos) validados por el Administrador Federal con estatus Por autorizar, Autorizado, Rechazado.

#### ENTIDAD FEDERATIVA: TLAXCALA

Índice	Clave pp	Clave P	Clave Partida	Descripción del bien/servicio	P.U.	Cantidad	Total
1.1.1.3	P020 - SR020 - Programa de		27101	Playera Descripción adicional: PLAYERAS PARA VASECTOMIA SIN BISTURI	\$120.00	184.00	\$22,080.00
2.3.1.1	P020 - SR020 - Programa de		38301	Congresos y convenciones Descripción adicional: REUNIÓN NACIONAL DE LIDERES DE PLANIFICACION FAMILIAR	\$1,300,000.00	1.00	\$1,300,000.00
2.3.1.1	P020 - SR020 - Programa de		38301	Congresos y convenciones Descripción adicional: Taller de Capacitación sensibilización para personal de 1er nivel de atención	\$40,096.80	1.00	\$40,096.80
6.1.1.2	P020 - SR020 - Programa de		12101	Médico General A Descripción adicional: Re contratación por 12 meses para acciones de Orientación-Asesoría en APEO y atención a mujeres en edad fértil con riesgo reproductivo del Hospital de la Mujer Tlaxcalteca	\$370,320.00	1.00	\$370,320.00
6.1.1.2	P020 - SR020 - Programa de		12101	Médico General A Descripción adicional: Médico por 12 meses para acciones de Orientación-Asesoría en APEO y atención a mujeres en edad fértil con riesgo reproductivo del Hospital Regional de Apizaco, Hospital General de Huamantla y Hosp	\$370,320.00	3.00	\$1,110,960.00
6.1.1.2	P020 - SR020 - Programa de		12101	Promotor en Salud Descripción adicional: Contrato ó Recontratación por 11 meses para el apoyo de las actividades del Programa de Planificación Familiar	\$156,321.00	6.00	\$937,926.00
6.1.1.2	P020 - SR020 - Programa de		12101	Médico General A Descripción adicional: Recontratación de la medica Supervisor por 12 meses para el seguimiento de la Estrategia IPEU usuarias activas en Universidades y de mujeres en edad fértil con riesgo reproductivo en unidades Hosp	\$370,320.00	1.00	\$370,320.00
6.1.1.2	P020 - SR020 - Programa de		12201	Capurista Descripción adicional: Dos contrato por 5 meses cada contrato.	\$101,520.00	3.00	\$304,560.00
				<b>Total de la Fuente Ramo 12-Apoyo Federal:</b>			<b>\$4,456,262.80</b>
				<b>Total del programa: Planificación Familiar</b>			<b>\$4,456,262.80</b>
				<b>Total de la entidad federativa: Tlaxcala</b>			<b>\$4,456,262.80</b>

# Anexo Técnico Reunión de Líderes de PFYA

Anexo

Victoria Cortes Torres <victoria.cortes@salud.gob.mx>

mar 31/07/2018 08:43 a.m.

Paramadechuy@hotmail.com <madedchuy@hotmail.com>; ISABELLA P.F. <isadail@hotmail.com>;

cc:Erika Santacruz <erika.pf@outlook.com>; Yolanda Varela Chavez <yolanda.varela@salud.gob.mx>; Ma del Rocío Cuevas Vargas <ma.cuevas@salud.gob.mx>;

1 archivos adjuntos (235 KB)

Reunión Nacional PPFYA 2018.doc:

Muy buenos días

Por indicaciones de la Act. Yolanda Varela Directora de Planificación Familiar les comparto el **anexo técnico para la Reunión Nacional de Evaluación y Planeación del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción.**

Cualquier duda o comentario estoy a sus órdenes.

Saludos cordiales!!

**L. E. O. Victoria Cortes Torres**

**CNEGSR**

**Subdirección de Planificación Familiar y Anticoncepción**

**Tel. (55) 52 63 91 50 CISCO. 59109**

ANADORA DADOS



SECRETARÍA DE SALUD  
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

**PROGRAMA DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y ANTICONCEPCIÓN. REUNIÓN NACIONAL DE EVALUACIÓN Y PLANEACIÓN.**

REUNIÓN	FECHA	SEDE	HOTEL SOLICITADO
Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción. Reunión Nacional de Evaluación y Planeación	20 al 23 de Noviembre	Tlaxcala	

**1. SERVICIO DE HOSPEDAJE**

- Habitación Estándar para ocupación:
  - Sencilla (1 cama matrimonial o King Size o Queen Size ).
  - Doble (2 camas matrimoniales o Queen Size)

Características mínimas de equipamiento en habitaciones: Aire acondicionado, servicio de caja de seguridad, baño privado, secadora, teléfono, mesa de trabajo, ropería limpia, TV a color, internet.

El número de habitaciones requeridas será de la siguiente manera:

Tipo de Habitación	Martes 20	Miércoles 21	Jueves 22
Sencilla	10	10	10
Dobles	35	35	35

**2. SERVICIO DE ALIMENTACIÓN EN EL HOTEL SEDE**

El servicio de alimentación (desayuno, comida y cena) requerido es en la modalidad "todo Incluido", en los números y características mínimas, no excluyentes (no comparables), descritas en este apartado.

Tipo de alimentos	Martes 20	Miércoles 21	Jueves 22	Viernes 23
Desayuno	80	80	80	80
Comida Buffet	80	80	80	
Cena	80	80	80	

2.1 Desayuno tipo Buffet los días Miércoles, Jueves y Viernes con horario de 07:00 a 08:30 hrs, distribuido en mínimo dos islas, consistente al menos en:

- Frutas (al menos 4 diferentes).
- Cereales (al menos 3 diferentes).

- Bebidas (jugos al menos 3 diferentes, café de grano, té al menos 3 diferentes, leche entera, light, deslactosada, chocolate y yogurt).
- Platos fuertes (huevos al gusto más tres opciones de guisado).
- Guarnición (al menos 3 diferentes incluyendo frijoles).
- Pan dulce, integral, blanco y tortillas.
- Mantequilla, mermelada, miel de abeja.

2.2 Comida tipo Buffet ( entre las 14:00 a 15:30 horas) los días Martes, Miércoles y Jueves distribuido en mínimo dos islas consistente al menos en:

- Barra de ensaladas (variedad de legumbres, verduras y frutas) y aderezos.
- Principio caliente (caldo, sopa y crema).
- Guarnición (al menos 3 diferentes incluyendo frijoles).
- Plato fuerte (al menos cuatro opciones a base de carne roja, pescado, pollo y verdura).
- Quesos, carnes frías, y salsas.
- Pan integral, blanco y tortillas.
- Bebidas (refrescos incluido light y/o agua mineral, café de grano, variedad de té, agua natural y de frutas).
- Barra de postres ( 4 opciones que incluya una a base de frutas).

2.3 Cena Buffet, (entre las 20:00 a 22:00 horas), los días Martes, Miércoles y Jueves distribuido en mínimo dos islas consistente al menos en:

- Barra de ensaladas (variedad de legumbres, verduras y frutas) y aderezos.
- Principio caliente (caldo, sopa y crema).
- Plato fuerte (al menos tres opciones a base de carne roja, pescado, pollo y verdura).
- Cereales (al menos 3 diferentes)
- Pan integral, blanco y tortillas
- Bebidas (jugos al menos 3 diferentes, refrescos incluido light y/o agua mineral, café de grano, variedad de té, agua natural y de frutas).
- Barra de postres ( 4 opciones que incluya uno a base de frutas).

2.4 Cena el jueves (de las 20:00 a 24:00 hrs.) con música para amenizar.

### 3. SERVICIO DE SALONES

Para el evento se requiere el siguiente salón:

Salón	Nº de personas	Formato	Días horario	Observaciones
1	100	Esqueleto de pescado	Martes 17:00 a 20:00 Miércoles 8:00 a 20:00 Jueves de 8:00 a 20:00	Espacio para trabajar en equipo y desplazamiento libre

			Viernes 8:00 a 12:00	
--	--	--	----------------------	--

### 3.1 Características del Salón para 100 personas

El salón deberá contar con lo siguiente:

- Con capacidad para 100 personas; sin embargo, colocar únicamente 80 lugares para estar cómodamente sentadas y con posibilidad de desplazamiento y espacio para trabajar en equipos, con mesas y sillas fáciles de mover
- Altura promedio de 5 metros sin columnas en el interior.
- El salón deberá contar con salidas de corriente, conexiones y capacidad de carga suficiente para soportar la instalación de los siguientes equipos:
  - Proyector de video.
  - Computadora.
  - Reproductor de DVD para Cd's.
  - Conexión para Internet restringida.
- Equipado con aire acondicionado.
- Iluminación y oscurecimiento gradual
- Una línea telefónica para llamadas exclusivamente al interior del hotel (colocado en la mesa de registro).
- Back presidium de 5 x 4 metros, impreso sobre basidor de madera e impreso a selección color con iluminación de led para todo el escenario, con los logos correspondientes, este diseño se enviará previamente.

Equipamiento del salón:

- Dos pantallas para proyección de 4 x 3 mts.
- Una Laptop cuyos requerimientos mínimos son: memoria RAM 2Gb, Disco Duro no menor a 60 Gb, Windows XP y paquetería de Office 2007 o superior, parche con unidad y software para proyectar videos en formato de DVD.
- Dos proyectores (resolución 5000 ANSI lúmenes, alta definición)
- Un Equipo de sonido (1 consola de sonido, 2 altavoces y 4 micrófonos inalámbricos incluyendo por lo menos uno de diadema).
- Montaje: Tipo esqueleto de pescado (ver propuesta de plano).
- Un presentador con señalador láser.
- Una mesa para colocar el equipo de cómputo.
- Dos mesas pequeñas para colocar los proyectores (Cañones).

- 20 mesas rectangulares con mantel y sillas acojinadas (cada una con cuatro sillas)
- Una mesa para Presidium para 5 personas, para la inauguración y clausura.
- Dos mesas de registro con sillas ubicadas en la entrada del salón.
- Claves de internet únicamente para 6 conexiones.
- Arreglos florales o plantas.
- Uno o dos Rotafolios con hojas.

Se deberá contar permanentemente con una persona de Soporte Técnico para el manejo del audio, imagen y funcionamiento óptimo del salón.

Materiales de papelería: dos paquetes de marcadores, cincuenta hojas de rotafolio, dos cintas masquin tape, dos cajas de chinchés, cuatro tijeras, un paquete de 500 hojas blancas, paletas de color verde, amarillo y rojo para indicar los tiempos a los ponentes.

También se debe contemplar la disponibilidad de una Impresora y equipo de cómputo para el equipo coordinador.

#### 4. COFFEE BREAK EN SALÓN.

Coffee break	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
Mañana		80 personas	80 personas	80 personas
Tarde	80 personas	80 personas	80 personas	

El servicio de Coffee break completo por la mañana deberá por lo menos incluir:

- Café de grano, té de varios sabores, crema para café, azúcar, sustituto de azúcar, refrescos enlatados (al menos 1 opción Light y agua mineral), hielo y agua embotellada.
- Pastas y/o pan.
- Frutas de la temporada (papaya, sandía, melón, piña, etc.).
- Jugos de frutas naturales.

Servicio de Coffee break sencillo por la tarde deberá por lo menos incluir:

- Café de grano, té de varios sabores, crema para café, azúcar, sustituto de azúcar, refrescos enlatados (al menos 1 opción Light y agua mineral), hielo y agua embotellada.
- Palomitas, jícama, zanahoria, pepino, etc..
- Frutos secos en general: arándanos, almendras, nueces, cacahuates, EVITAR COMIDA CHATARRA.

#### 5.-ESTACIONAMIENTO

Deberá disponerse libremente de cajones de estacionamiento sin costo, para uso de las personas hospedadas y 6 cajones extra para personas invitadas. El hotel sede proporcionará distintivos para ser colocados en los automóviles de las personas hospedadas e invitadas.

#### 6. OTROS SERVICIOS REQUERIDOS

- Contratación de ponente para tema de liderazgo y/o desarrollo gerencial, a definir por el CNEGSR (dos a tres horas).
- Compra de 40 boletos de avión viaje redondo nacionales de los siguientes estados: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Yucatán y Zacatecas. El itinerario y la relación de personas, se entregará 15 días antes del evento, de acuerdo a las rutas señaladas.
- Pago de 22 boletos de autobús viaje redondo de los estados de: Querétaro, Puebla, Estado de México, CDMX, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Michoacán, San Luis Potosí y Veracruz, El itinerario y la relación de personas, se entregará 15 días antes del evento, de acuerdo a las rutas señaladas.
- Transporte del Aeropuerto-Hotel-Aeropuerto, para el personal de las entidades que así lo requieran de acuerdo al itinerario entregado por el coordinador del evento, 5 días antes del evento.
- Transporte de la terminal de autobuses - Hotel- terminal de autobuses para el personal de las entidades que así lo requieran de acuerdo al itinerario entregado por el coordinador del evento, 5 días antes del evento.
- Pago de gasolina y cassetas para los participantes que así lo necesiten, de acuerdo al itinerario entregado por el coordinador, 5 días antes del evento.
- Imagen digital de bienvenida en recepción.
- Dos pendones con el nombre del evento, con los logos correspondientes, este diseño se enviará previamente
- Considerar para la inauguración la presencia de maestros de ceremonia, de preferencia un hombre y una mujer.

El licitante ganador, deberá asignar cuatro personas para el cumplimiento de lo siguiente:

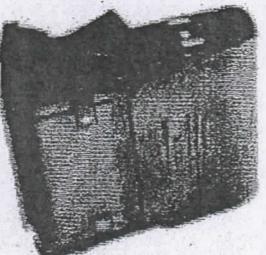
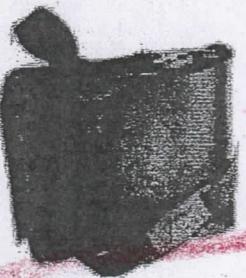
- El día previo al evento, el licitante ganador y el personal que se designe se reunirán en el hotel sede para revisar:
  - ✓ Asignación de habitaciones.
  - ✓ Menús programados.
  - ✓ Equipo de cómputo, audio y video en salones.
  - ✓ Disposición de salón.
- Considerar una habitación para resguardo de equipaje para aquellas personas que por sus necesidades de retorno a su destino sea posterior al Check Out.
- Servicio de atención médica durante 24 hrs. en caso de requerirse, durante todo el evento sin costo para los invitados al evento.
- Contar con una red telefónica de solicitud de ambulancia actualizada y eficiente.
- Estar antes de la llegada del personal del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva y de las personas asistentes al evento, y permanecer hasta que finalice el evento y se retiren todos los asistentes.

- 5
- Colocar un señalamiento tipo Cartel a la entrada del Hotel en donde indique nombre y salón del evento.
  - Agilizar la asignación y registro de habitaciones.
  - Indicar por seguridad a las personas asistentes que registren desde su llegada sus objetos de valor, equipo electrónico y de computo en recepción.
  - Vigilar desde el primer día hasta el último que los alimentos sean servidos en el restaurante o en un salón debidamente acondicionado.
  - Estar al pendiente cuando se requiera el cambio de la iluminación, aire acondicionado y sonido del salón.
  - Vigilar diariamente previo al inicio de actividades que el salón reúna las condiciones solicitadas.
  - Vigilar que el contenido del Coffee Break corresponda a lo solicitado, que sea suficiente y que continuamente se esté renovando
  - De las cuatro personas, se solicita que una esté de manera permanente en el salón, durante las sesiones de trabajo, para el apoyo técnico.
  - Resolver situaciones de hotelería que afecten a las personas asistentes al evento.
  - Salita de juntas con internet en horario abierto, sólo para el equipo coordinador.

A fin de asegurar que los bienes de la Secretaría de Salud instalados en las áreas estén debidamente resguardados, se deberá proporcionar un servicio de seguridad por parte del hotel que específicamente vigile los salones destinados para el evento durante la ausencia de las personas asistentes.

Se debe considerar un kit por participante que incluya:

1. Libreta de pasta gruesa y pluma con los logos de la Secretaría de Salud.
1. Foto grupal electrónica.
1. Mariconera según fotografía.
1. Gafete y porta gafete (destacar el nombre de cada participante).
1. Detalle en la habitación con mensaje de bienvenida para cada participante.
1. Constancia por participante.



FORMATO MESAS DE TRABAJO

PANTALLA

PRESDIUM

PANTALLA

--	--	--	--

--	--	--	--

--	--	--	--

SERVICIO DE  
COFFE

PERSONAL COORDINADOR

MESA DE REGISTRO / Recepcion / salon



"2018. Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

No. Oficio: P.F 2018/114

ASUNTO: ENVÍO ANEXO TÉCNICO

Santa Ana Chiautempan, Tlax. a 31 de julio de 2018.

**C.P. BLANCA AZUCENA CORTÉS ZÁRATE**  
**JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**  
**PRESENTE.**

Por medio del presente me permito enviar a usted de la manera más atenta el Anexo Técnico para la Reunión Nacional de Evaluación y Planeación del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción, a celebrarse del 20 al 23 de Noviembre, enviado vía electrónica el día de hoy por el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGR), que corresponde a la Solicitud de Adquisición con número de folio 00716 (Congresos y convenciones. Reunión Nacional de Líderes de Planificación Familiar y Anticoncepción), cabe resaltar que la fecha originalmente planeada era del 20 al 22, por lo que solicito amablemente el servicio se otorgue en las fechas contempladas por el CNEGR.

Anexo documento recibido.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

Salud de Tlaxcala  
**RECIBIDO**  
01 AGO 2018  
SALUD REPRODUCTIVA Y  
EQUIDAD DE GÉNERO

**DRA. MARIA DE JESÚS DEL CARMEN GONZÁLEZ ESCALANTE**  
**ENCARGADA DEL DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN PARA LA SALUD**

c.c.p. Dra. Claudia Salamanca Vázquez, Directora de Atención Primaria a la Salud.

c.c.p. Dra. Irma Pérez Cruz, Jefa de Oficina de Planeación y Control de la Prevención en Salud.

*[Firma]*  
IGM/Esg\*

DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES  
RECIBIDO  
01 AGO 2018  
C.P. BLANCA AZUCENA CORTÉS ZÁRATE

IGNACIO PICAZO NTE. No. 26  
COL. CENTRO  
SANTA ANA CHIAUTEMPAN, TLAXCALA  
TEL. (246) 4621060  
EXT. 8077

**TLX** OPD SALUD  
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD  
**RECIBIDO**  
01 AGO 2018

003559





Reunión Nacional de Planeación y Evaluación del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción 2018  
Del 20 al 23 de noviembre  
Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala

N°	ENTIDAD FEDERATIVA	NOMBRE	CARGO	Fecha de Nacimiento	OBSERVACIONES
1	Aguascalientes	Dra. Talia Torres Rodríguez	Jefa de Dpto. de Salud Reproductiva	12/04/1979	Boleto de avión
2		Dr. José Manuel Rios Velasco	Responsable Estatal del Programa de Planificación Familiar y Salud Reproductiva para Adolescentes	29/09/1975	Boleto de avión
3	Baja California	Dra. Hilda Aurora González Cerda	Jefa Del Departamento De Equidad De Genero Y Salud Reproductiva	03/06/1966	Boleto de avión
4		Lic. María Guadalupe Hernández Bracamontés	Resp. Estatal De Planificacion Familiar	02/09/1979	Boleto de avión
5	Baja California Sur	Dra. Blandyna Ávila Aguilar	Subdirectora de SR y Equidad de G	29/11/1961	Boleto de avión
6		Dra. Diana Gabriela Díaz Aguilar	Supervisora Estatal de PF	07/06/1987	Boleto de avión
7	Campeche	Dra. Teresa De Jesús Rosado Pech	Jefe De Dpto. Salud Reproductiva	26/03/1970	Boleto de avión
8		Dra. Idalia Ceballos Solorzano	Resp. Estatal Planificacion Familiar	01/03/1981	No requiere boleto de avión
9	Coahuila	Dr. Abel Alejandro Garza de León	Lider Estatal Del Programa De Planificacion Familiar Y Anticoncepcion	23-ago-88	Boleto de avión
10		Lic. Arturo Garza Farias	Apoyo Al Programa De Planificacion Familiar	23-feb-87	Boleto de avión
11	Colima	Dr. Jaime Enrique Velasco Iglesias	Jefe Del Departamento De Salud Reproductiva	15-jul-79	Boleto de avión
12		Dra. Nora Iveth Villegas Aguayo	Coordindora Estatal De Planificac	24/06/1982	Boleto de avión
13	Chiapas	Dra. Alejandra de Jesús Trujillo Rincón	Encargada de la Coordinación Estatal de PF y SSRA	16/09/1990	Boleto de avión
14		Lic. Guadalupe Concepción De La Cruz Morales	Resonsable Estatal De Planificación Familiar	04/11/1978	Boleto de avión
15	Chihuahua	Dra. Concepción Jiménez García	Responsable Estatal del Programa	04/11/1971	Boleto de avión
16		Lic. Yazmin Karina Hernández Saucedo	Apoyo Administrativo	04/11/1994	Boleto de avión

Anexo

17	CDMX	Dra. Marilú Deciré Liz Serrano	Subdirectora de Operación.	Julio 13 de 1988	Boleto terrestre
18		Dr. Luis Ignacio Ortiz Velázquez.	Responsable Estatal del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción.	Febrero 01 de 1959	Boleto terrestre
19	Durango	Dra. Erika Mena Cháidez	Jefa Estatal de Salud Reproductiva	12/12/1973	Boleto de avión
20		Dra. Noelia Jimenez Campo	Coordinadora de salud reproductiva Jurisdicción 1	16/08/1973	Boleto de avión
21	Guanajuato	Dra. Leticia Zamora Ramos	Jefa del Depto. de Atención Primaria	16/12/1953	Viajan en vehículo oficial
22		Enf. Alma Leticia Meza Aguilar	Coordinadora de PF	14/04/1977	
23	Guerrero	Dr. Rodolfo Javier Orozco Mendoza	Jefe De Departamento De Salud Reproductiva	08/12/1954	Boleto terrestre
24		Dra. Arisbe Zacarias Díaz	Coordinadora De Planificación Familiar Y Anticoncepción	19/03/1972	Boleto terrestre
25	Hidalgo	<del>Dr. Pablo Oscar Romero Islas</del>	<del>Jefe de Departamento de Salud Reproductiva</del>	<del>29/06/1980</del>	<del>Boleto terrestre</del>
26		Dra. Yuri Nayelli Becerra Grande	Coordinadora Estatal de Planificación Familiar y Anticoncepción	03/12/1980	Boleto terrestre
27	Jalisco	Dra. Mayra Jacqueline Luna Salcedo	Coordinador Estatal del Programa de Planificación familiar y Anticoncepción	03/03/1987	Boleto de avión
28		Dra. Martha del Socorro Arias Novoa	Jefe de Departamento de Salud Reproductiva	24/09/1966	Boleto de avión
29	México	Dra. Mónica Valladares Morales	Responsable Estatal De Pf Y A	04/05/1964	Boleto terrestre
30		Dr. Juan Adrián Vences Martínez	Jefe Del Departamento De Salud Reproductiva	04/03/1963	Boleto terrestre
31	Michoacán	M.S.P. Gema Páramo Estrada	Coordinadora Estatal del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción	16 de marzo 1961	Boleto terrestre
32		Dra. Eva Jennifer Villafán Vidales	Jefa del Departamento de Salud Reproductiva	04 de octubre 1979	Boleto terrestre
33	Morelos	Dra. Sheila Belén Jiménez Durán	Resp. Del Prog. De PFyA	18 de junio 1984	Boleto terrestre
34		Dr. Senobio Reyes Vega	Apoyo al Programa de PFyA	17 de agosto 1957	Boleto terrestre
35	Navarrit	Dra. Elba Dignora Castañeda Isiordia	Cord. Estatal De Pf	22/12/1974	Boleto de avión

36		Lic. Enf. Karla G ) gina Yañez	Resp. De PF en la Juris 1 Tepic	23/04/1978	Boleto de avión
37		Dra. Patricia Pérez Reyes	Jefa del Dpto de Equidad de Género y Salud Reproductiva	17/08/1957	Boleto de avión
38		Dr. Juan María R.	Supervisor de IV	07/12/1989	Boleto de avión
39		Dra. Myrna Hernández Martínez	Jefa del Dpto. de Equidad de Género y Salud Reproductiva	10/05/1972	Boleto de avión
40		Dr. Jorge Iván Galindo Santiago	Responsable Estatal del Programa de Planificación Familiar	02/07/1982	Boleto de avión
41	Puebla	Dra. Elizabeth Guadalupe Laug García	Jefa del Dpto. de Salud Reproduc	14/01/1973	Boleto terrestre
42		Dr. Omar Salazar Cruz	Resp. Est. Del Programa de PFyA	25/12/1983	Boleto terrestre
43	Querétaro	Dra. Ma. Luisa Magaña Aquino	Coordinadora Estatal de Planificación Familiar y Anticoncepción	10/01/1971	Boleto terrestre
44		Dra. Irhe Sue Acevedo Baltazar	Apoyo en la Coordinación Estatal de Planificación Familiar y Anticoncepción	11/07/1987	Boleto terrestre
45	Quintana Roo	ESP. Christian Rueda Jimenez	Responsable estatal del programa de planificación familiar y anticoncepcion	24/03/1984	Boleto de avión
46		MSP. Hilda Andrea Arauz Montero	Jefa Del Departamento de Equidad de Genero y Salud Reproductiva	11/11/1969	Boleto de avión
47	San Luis Potosí	Dra. Verónica Cruz Molina	Jefa Del Departamento De Salud Reproductiva	01-ago-74	Boleto terrestre
48		Dra. María del Rocío Martínez Cervantes	Coordinadora Estatal PFA	21-nov-17	Boleto terrestre
49	Sinaloa	Dra. Bexabel Sotelo Cervantes.	Jefa del Departamento de Salud Reproductiva.	25/09/1973	Boleto de avión
50		Dr. Luis Nabor Castro Díaz.	Coordinador Estatal Planificación Familiar Y Anticoncepción.	12/12/1979	Boleto de avión
51	Sonora	Dra. Ana Alejandra Murillo Quijada	Lider Estatal de Planificación Familiar y Anticoncepción	15/09/1987	Boleto de avión
52		Dr. Hiram Corella Espinoza	Responsable de la Estrategia APEO	05/03/1992	Boleto de avión
53	Tabasco	Dra. Ana C. Isabel Ávila Guzmán	Jefa del Dpto. de Salud Reproductiva	15/03/1968	Boleto de avión
54		Dr. Alberto Ramos González	Médico Supervisor de PF	15/10/1988	Boleto de avión
55	Tamaulipas	Dra. Irma Elena Alonso Pérez	Jefa del Dpto de Planificación Familiar	15-may-69	Boleto de avión
56		Lic. Saira Jasmin Castillo Avalos	Resp. De Información SIS en Planificación Familiar	19-oct-90	Boleto de avión
57	Tlaxcala	Dra. Isabel Gutiérrez Méndez	Líder Estatal De Planificación Familiar	11/11/1981	

58		Dra. Irma Pérez Cruz	Jefa de Oficina de Equidad de Género y Salud Reproductiva	05/09/1969	
59	Veracruz	Dra. Rafaela Barradas Viveros	Responsable Planif. F.	23/10/1967	Boleto terrestre
60		Por confirmar			
61	Yucatán	Dr. Miguel Rodríguez Rivero	Jefe de Salud Reproductiva	18/02/1970	Boleto de avión
62		Dra. Patricia del Socorro Ku Chable	Resp. Juris. De PF	22 de junio 1974	Boleto de avión
63	Zacatecas	Dra. Aidee Nayeli Rebojillo Nuñez	Subdirectora de Salud Reproductiva	14/11/1981	No requieren boleto de avión
64		Dra. Paola Miguelina Encina Barajas	Jefa de Planificación Familiar	15/06/1985	
65		Dra. Maribel del Muro Serna	Responsable Estatal de Planificación Familiar	22/03/1983	

25

## Objetivos

1. Identificar los principales avances, logros y retos del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción durante el periodo 2013-2018, a nivel nacional y estatal.
2. Establecer recomendaciones para la integración del Programa de Acción Específico de Planificación Familiar y Anticoncepción para la siguiente Administración Pública Federal.
3. Determinar las prioridades, directrices y lineamientos para el Programa Anual de Trabajo 2019.

## 20 de noviembre

- 13:00 - 14:30 Recepción de participantes
- 14:30 - 16:30 Comida
- 16:30 - 17:00 Registro de participantes y entrega de materiales
- 17:00 - 17:45 Ceremonia de Inauguración  
Dra. Claudia Salamanca Vázquez  
Directora de Atención Primaria a la Salud en Tlaxcala  
  
Act. Yolanda Varela Chávez  
Directora de Planificación Familiar  
Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR)
- 17:45 - 18:45 Dinámica de Integración  
Lic. en Pedagogía Emanuel Cortés Peña  
Subdirección de Planificación Familiar, CNEGSR
- 18:45 - 19:00 Productos esperados y revisión del programa de actividades  
Act. Yolanda Varela Chávez  
Directora de Planificación Familiar, CNEGSR

## 21 de noviembre

- 08:30 - 09:00 Registro de asistencia
- 09:00 - 09:30 Memorias de las acciones realizadas en el Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción 2013-2018  
Act. Yolanda Varela Chávez  
Directora de Planificación Familiar, CNEGSR
- 09:30 - 10:15 Avances, logros y retos del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción desde la perspectiva nacional  
Act. Yolanda Varela Chávez  
Directora de Planificación Familiar, CNEGSR
- 10:15 - 10:30 Receso
- 10:30 - 11:30 Avances y retos del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción durante el periodo 2013-2018, desde la perspectiva estatal  
Trabajo en equipos (Primera parte)
- 11:30 - 12:45 Avances y retos del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción durante el periodo 2013-2018, desde la perspectiva estatal  
Trabajo en equipos (Segunda parte)
- 12:45 - 13:00 Receso
- 13:00 - 14:00 El proceso de programación de metas y presupuestación de acciones en el Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción  
Lic. Emylsen García Morell  
Dirección de Planificación Familiar, CNEGSR
- 14:00 - 15:30 Comida
- 15:30 - 16:00 Fotografía del grupo
- 16:00 - 17:00 Eficiencia en el ejercicio de los recursos del Ramo 12 en el Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción en el periodo 2013-2018.  
Lecciones aprendidas.  
Lic. Emylsen García Morell  
Dirección de Planificación Familiar, CNEGSR
- 17:00 - 18:30 Programa Anual de Trabajo 2019 Metas, prioridades y directrices para el ejercicio de los recursos del Ramo 12  
Lic. Emylsen García Morell  
Dirección de Planificación Familiar, CNEGSR

## 22 de noviembre

- 08:30 - 09:00 Registro de asistencia
- 09:00 - 09:45 Resultados y recomendaciones de la Auditoría Superior de la Federación sobre la compra centralizada de anticonceptivos 2017 para el Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción (Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2017).  
Act. Yolanda Varela Chávez  
Directora de Planificación Familiar, CNEGSR
- 09:45 - 11:15 Panel: Prueba piloto para la introducción del Implante de Levonorgestrel al Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción  
Coordinación: Dra. María del Rocío Cuevas Varga  
Subdirectora de Planificación Familiar, CNEGSR  
  
Dra. Sheila Belén Jiménez Durán  
Responsable de Planificación Familiar y Anticoncepción del estado de Morelos  
  
Dr. Arisbé Zacarías Díaz  
Coordinadora de Planificación Familiar del estado de Guerrero  
  
Dr. José Romo Magaña  
Médico Supervisor de Planificación Familiar del estado de Nuevo León  
  
Dr. Luis Ignacio Ortiz Velázquez  
Coordinador de Planificación Familiar de la Ciudad de México.
- 11:15 - 11:30 Receso
- 11:30 - 12:00 Metodología y lineamientos para la determinación de necesidades de compra de material anticonceptivo 2019  
Act. Yolanda Varela Chávez  
Directora de Planificación Familiar, CNEGSR
- 12:00 - 13:00 Boletín Caminando a la Excelencia 2019.  
Lic. Homero León Pineda  
Subdirección de Planificación Familiar
- 13:00 - 13:15 Receso
- 13:15 - 14:15 Presentación del Curso Virtual en Logística para el Aseguramiento de Insumos de Salud Sexual y Reproductiva  
Dra. María del Rocío Cuevas Vargas  
Lic. en Pedagogía Emanuel Cortés Peña  
Subdirección de Planificación Familiar, CNEGSR
- 14:00 - 15:30 Comida
- 15:30 - 19:30 La importancia del liderazgo en el proceso de transición gubernamental.  
Dejando a su paso un legado.  
Actividad grupal
- 20:30 Cena



Reunión Nacional de Planeación y Evaluación del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción  
del 20 al 23 de noviembre de 2018  
Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala

ESTADO	NOMBRE	20 de noviembre	21 de noviembre	22 de noviembre	23 de noviembre
CNEGSR	Act. Yolanda Varela Chávez				
	Dra. Rocío Cuevas Vargas				
	L.E.O Victoria Cortés Torres				
	Lic. Emanuel Cortés Peña				
	Lic. Emylsen García Morell				
	Lic. Homero León Pineda				
	Dra. María Teresa Villicaña Méndez				
	Mtra. Norma Herrera Sánchez				
	Lic. Leopoldo Saavedra Guevara				



Anexo

25



Reunión Nacional de Planeación y Evaluación del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción  
del 20 al 23 de noviembre de 2018  
Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala

ESTADO	NOMBRE	20 de noviembre	21 de noviembre	22 de noviembre	23 de noviembre
AGUASCALIENTES	Dra. Talía Torres Rodríguez				
	Dr. José Manuel Ríos Velasco				
BAJA CALIFORNIA	Dra. Hilda Aurora González Cerda				
	Lic. María Guadalupe Hernández Bracamontes	María Gpe. Hdez. B			
BAJA CALIFORNIA SUR	Dra. Blandyna Ávila Aguilar				
	Dra. Diana Gabriela Díaz Aguilar				
CAMPECHE	Dra. Teresa De Jesús Rosado Pech				
	Dra. Idalia Ceballos Solorzano				



**Reunión Nacional de Planeación y Evaluación del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción  
del 20 al 23 de noviembre de 2018  
Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala**

ESTADO	NOMBRE	20 de noviembre	21 de noviembre	22 de noviembre	23 de noviembre
COAHUILA	Dr. Abel Alejandro Garza de León				
COLIMA	Dr. Jaime Enrique Velasco Iglesias				
	Dra. Nora Iveth Villegas Aguayo				
CHIAPAS	Dra. Alejandra de Jesús Trujillo Rincón				
	Lic. Guadalupe Concepción De La Cruz Morales				
CHIHUAHUA	Dra. Concepción Jiménez García				
	Lic. Yazmin Karina Hernández Saucedo	KARINA HDZ	KARINA HDZ	KARINA HDZ	KARINA HDZ



**Reunión Nacional de Planeación y Evaluación del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción  
del 20 al 23 de noviembre de 2018  
Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala.**

ESTADO	NOMBRE	20 de noviembre	21 de noviembre	22 de noviembre	23 de noviembre
CDMX	Dra. Marilú Deciré Ruiz Serrano				
	Dr. Luis Ignacio Ortiz Velázquez.	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
DURANGO	Dra. Erika Mena Cháidez	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
	Dra. Noelia Jimenez Campo	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
GUANAJUATO	Dra. Leticia Zamora Ramos	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
	Enf. Alma Leticia Meza Aguilar	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
GUERRERO	Dr. Rodolfo Javier Orozco Mendoza	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
	Dra. Arisbe Zacarias Díaz	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>



*[Handwritten mark]*



Reunión Nacional de Planeación y Evaluación del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción  
del 20 al 23 de noviembre de 2018  
Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala

ESTADO	NOMBRE	20 de noviembre	21 de noviembre	22 de noviembre	23 de noviembre
HIDALGO	Dr. Pablo Oscar Romero islas	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
	Dra. Yuri Nayelli Becerra Grande	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
JALISCO	Dra. Mayra Jacqueline Luna Salcedo	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
	Dra. Martha del Socorro Arias Novoa	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
ESTADO DE MÉXICO	Dra. Mónica Valladares Morales	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
	Dr. Juan Adrián Vences Martínez	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
MICHOACÁN	M.S.P. Gemá Páramo Estrada	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
	Dr. Humberto Ulises Flores Hernández	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>

*[Handwritten mark]*



Reunión Nacional de Planeación y Evaluación del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción  
del 20 al 23 de noviembre de 2018  
Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala

ESTADO	NOMBRE	20 de noviembre	21 de noviembre	22 de noviembre	23 de noviembre
MORELOS	Dra. Sheila Belém Jiménez Durán <i>BELEM</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
	Dr. Senobio Reyes Vega <i>CENOBI O</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
NAYARIT	Dra. Elba Dignora Castañeda Isiordia	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
	Lic. Enf. Karla Georgina Yañez	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
NUEVO LEÓN	Dr. Aarón Martínez Garza	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
	Dr. José Romo Magaña	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
OAXACA	Dra. Myrna Hernández Martínez	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>
	Dr. Jorge Iván Galindo Santiago	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>





**Reunión Nacional de Planeación y Evaluación del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción  
del 20 al 23 de noviembre de 2018  
Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala**

ESTADO	NOMBRE	20 de noviembre	21 de noviembre	22 de noviembre	23 de noviembre
PUEBLA	Dra. Elizabeth Guadalupe Laug García				
	Dr. Omar Salazar Cruz				
QUERÉTARO	Dra. Ma. Luisa Magaña Aquino				
	Dra. Irhe Sue Acevedo Baltazar				
QUINTANA ROO	ESP. Christian Rueda Jimenez				
	MSP. Hilda Andrea Arauz Montero				
SAN LUIS POTOSÍ	Dra. Verónica Cruz Molina				
	Dra. María del Rocío Martínez Cervantes				



31



Reunión Nacional de Planeación y Evaluación del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción  
del 20 al 23 de noviembre de 2018  
Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala

ESTADO	NOMBRE	20 de noviembre	21 de noviembre	22 de noviembre	23 de noviembre
SINALOA	Dra. Bexabel Sotelo Cervantes.				
	Dr. Luis Nabor Castro Díaz.				
SONORA	Dra. Ana Alejandra Murillo Quijada				
	Dr. Hiram Corella Espinoza				
TABASCO	Dra. Ana C. Isabel Ávila Guzmán				
	Dr. Alberto Ramos González				
TAMAULIPAS	Dra. Irma Elena Alonso Pérez				
	Lic. Saira Jasmín Castillo Avalos				



32



**Reunión Nacional de Planeación y Evaluación del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción  
del 20 al 23 de noviembre de 2018  
Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala**

ESTADO	NOMBRE	20 de noviembre	21 de noviembre	22 de noviembre	23 de noviembre
TLAXCALA	Dra. Isabel Gutiérrez Méndez				
	Dra. Irma Pérez Cruz				
VERACRUZ	Dra. Rafaela Barradas Viveros				
YUCATÁN	Dr. Miguel Rodríguez Rivero				
	Dra. Patricia del Socorro Kú Chable				
ZACATECAS	Dra. Aídee Nayeli Rebollo Nuñez				
	Dra. Paola Miguelina Encina Barajas				
	Dra. Maribel del Muro Serna				



*Handwritten mark*



Reunión Nacional de Planeación y Evaluación del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción  
del 20 al 23 de noviembre de 2018  
Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala

ESTADO	NOMBRE	20 de noviembre	21 de noviembre	22 de noviembre	23 de noviembre
STAFF TLAXCALA	DRA. CLAUDIA SALAMANCA VÁZQUEZ				
	DRA. MARÍA DE JESÚS DEL CARMEN GONZÁLEZ ESCALANTE				
	DRA. ERIKA SANTACRUZ GUEVARA				
	LIC. VICTOR ALBERTO GONZÁLEZ RAMÍREZ				
	LIC. MAYRA YADIRA MORALES JUÁREZ				
	LIC. CARLOS GUTIÉRREZ MÉNDEZ				
	ING. ESTEBAN CORTÉS JIMÉNEZ				
	ING. JOSÉ ROBERTO MORA GASPARIANO				
	LIC. FRANK MARK IBARRA MUÑOZ				
LIC. FLOR BENÍTEZ PÉREZ					



34



**Reunión Nacional de Planeación y Evaluación del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción  
del 20 al 23 de noviembre de 2018**

· Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala

ESTADO	NOMBRE	20 de noviembre	21 de noviembre	22 de noviembre	23 de noviembre
STAFF TLAXCALA	LIC. URIEL ARELLANO RIVERA				
	LIC. JUAN CARLOS TLALPA MEDINA				
	LIC. HÉCTOR PÉREZ GUEVARA				
	LIC. SANDRA SÁNCHEZ MORENO				
	LIC. VERÓNICA FLORES DE LA FUENTE				
	LIC. LILIA NAYELI ISLAS GARCÍA				





**Reunión Nacional de Planeación y Evaluación del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción  
del 20 al 23 de noviembre de 2018**

Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala

ESTADO	NOMBRE	20 de noviembre	21 de noviembre	22 de noviembre	23 de noviembre
STAFF TLAXCALA	DRA. ANA PATRICIA ÁGUILA GARCÍA				
	DRA. LILIANA CATALINA ÁLVAREZ PÉREZ				
	DRA. KAREN ZANJUAMPA GUERRA				
	DR. DANIEL FLORES LOZANO				
	DRA. GABRIELA AZTATZI AGUILAR				
	ENF. ERIKA PÉREZ TLAPALCOYOA				
	DRA. ADRIANA PLUMA REYES				
	DRA. LILIANA ANALLELY HERNANDEZ BARBOSA				
	DRA. JUANA RIVAS JUÁREZ				
	LIC. ABEL PAREDES HERNÁNDEZ				

29



**Reunión Nacional de Planeación y Evaluación del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción  
del 20 al 23 de noviembre de 2018  
Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala**

ESTADO	NOMBRE	Kit de material (libreta, lapicero, mariconera, taza talavera)
CNEGSR	Act. Yolanda Varela Chávez	
	Dra. Rocio Cuevas vargas	
	L.E.O Victoria Cortés Torres	
	Lic. Emanuel Cortés Peña	
	Lic. Emylsen García Morell	
	Lic. Homero León Pineda	
	Dra. María Teresa Villicaña Méndoza	
	Mtra: Norma Herrera Sánchez	
	Lic. Leopoldo Saavedra Guevara	





**Reunión Nacional de Planeación y Evaluación del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción  
del 20 al 23 de noviembre de 2018  
Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala**

ESTADO	NOMBRE	Kit de material (libreta, lapicero, mariconera, taza talavera)
AGUASCALIENTES	Dra. Talia Torres Rodríguez	
	Dr. José Manuel Ríos Velasco	
BAJA CALIFORNIA	Dra. Hilda Aurora González Cerda	
	Lic. María Guadalupe Hernández Bracamontes	Maria Gpe Hdz B
BAJA CALIFORNIA SUR	Dra. Blandyna Ávila Aguilar	
	Dra. Diana Gabriela Díaz Aguilar	
CAMPECHE	Dra. Teresa De Jesús Rosado Pech	
	Dra. Idalia Ceballos Solorzano	



**Reunión Nacional de Planeación y Evaluación del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción  
del 20 al 23 de noviembre de 2018  
Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala**

ESTADO	NOMBRE	Kit de material (libreta, lapicero, mariconera, taza talavera)
COAHUILA	Dr. Abel Alejandro Garza de León	
COLIMA	Dr. Jaime Enrique Velasco Iglesias	
	Dra. Nora Iveth Villegas Aguayo	
CHIAPAS	Dra. Alejandra de Jesús Trujillo Rincón	
	Lic. Guadalupe Concepción De La Cruz Morales	
CHIHUAHUA	Dra. Concepción Jiménez García	
	Lic. Yazmin Karina Hernández Saucedo	 KARINA HDZ





**Reunión Nacional de Planeación y Evaluación del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción  
del 20 al 23 de noviembre de 2018  
Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala**

ESTADO	NOMBRE	Kit de material (libreta, lapicero, mariconera, taza talavera)
CDMX	Dra. Marilú Deciré Ruiz Serrano	
	Dr. Luis Ignacio Ortiz Velázquez.	<i>L. I. Ortiz Velázquez</i>
DURANGO	Dra. Erika Mena Cháidez	<i>[Signature]</i>
	Dra. Noelia Jimenez Campo	<i>[Signature]</i>
GUANAJUATO	Dra. Leticia Zamora Ramos	<i>[Signature]</i>
	Enf. Alma Leticia Meza Aguilar	<i>[Signature]</i>
GUERRERO	Dr. Rodolfo Javier Orozco Mendoza	<i>[Signature]</i>
	Dra. Arisbe Zacarias Díaz	<i>[Signature]</i>





Reunión Nacional de Planeación y Evaluación del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción  
del 20 al 23 de noviembre de 2018  
Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala

ESTADO	NOMBRE	Kit de material (libreta, lapicero, mariconera, taza talavera)
HIDALGO	Dr. Pablo Oscar Romero islas	<i>[Signature]</i>
	Dra. Yuri Nayelli Becerra Grande	<i>[Signature]</i>
JALISCO	Dra. Mayra Jacqueline Luna Salcedo	<i>[Signature]</i>
	Dra. Martha del Socorro Arias Novoa	<i>[Signature]</i>
ESTADO DE MÉXICO	Dra. Mónica Valladares Morales	<i>[Signature]</i>
	Dr. Juan Adrián Vences Martínez	<i>[Signature]</i>
MICHOACÁN	M.S.P. Gema Páramo Estrada	<i>[Signature]</i>
	Dr. Humberto Ulises Flores Hernández	<i>[Signature]</i>



*[Handwritten mark]*



Reunión Nacional de Planeación y Evaluación del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción  
del 20 al 23 de noviembre de 2018  
Tlaxcala de Xicohtécatl, Tlaxcala

ESTADO	NOMBRE	Kit de material (libreta, lapicero, mariconera, taza talavera)
MORELOS	Dra. Sheila Belén Jiménez Durán <b>BELEM</b>	
	Dr. Senobio Reyes Vega <b>CENOBIO</b>	
NAYARÍT	Dra. Elba Dignora Castañeda Isiordia	
	Lic. Enf. Karla Georgina Yañez	
NUEVO LEÓN	Dr. Aarón Martínez Garza	
	Dr. José Romo Magaña	
OAXACA	Dra. Myrna Hernández Martínez	
	Dr. Jorge Iván Galindo Santiago	





Reunión Nacional de Planeación y Evaluación del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción  
del 20 al 23 de noviembre de 2018  
Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala

ESTADO	NOMBRE	Kit de material (libreta, lapicero, mariconera, taza talavera)
PUEBLA	Dra. Elizabeth Guadalupe Laug García	<i>[Handwritten signature]</i>
	Dr. Omar Salazar Cruz	<i>[Handwritten signature]</i>
QUERÉTARO	Dra. Ma. Luisa Magaña Aquino	<i>[Handwritten signature]</i>
	Dra. Irhe Sue Acevedo Baltazar	<i>[Handwritten signature]</i>
QUINTANA ROO	ESP. Christian Rueda Jimenez	<i>[Handwritten signature]</i>
	MSP. Hilda Andrea Arauz Montero	<i>[Handwritten signature]</i>
SAN LUIS POTOSÍ	Dra. Verónica Cruz Molina	<i>[Handwritten signature]</i>
	Dra. María del Rocío Martínez Cervantes	<i>[Handwritten signature]</i>





**Reunión Nacional de Planeación y Evaluación del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción  
del 20 al 23 de noviembre de 2018  
Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala**

ESTADO	NOMBRE	Kit de material (libreta, lapicero, mariconera, taza talavera)
SINALOA	Dra. Bexabel Sotelo Cervantes.	
	Dr. Luis Nabor Castro Díaz.	
SONORA	Dra. Ana Alejandra Murillo Quijada	
	Dr. Hiram Corella Espinoza	
TABASCO	Dra. Ana C. Isabel Ávila Guzmán	
	Dr. Alberto Ramos González	
TAMAULIPAS	Dra. Irma Elena Alonso Pérez	
	Lic. Saira Jasmín Castillo Avalos	



*Handwritten mark*



**Reunión Nacional de Planeación y Evaluación del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción  
del 20 al 23 de noviembre de 2018  
Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala**

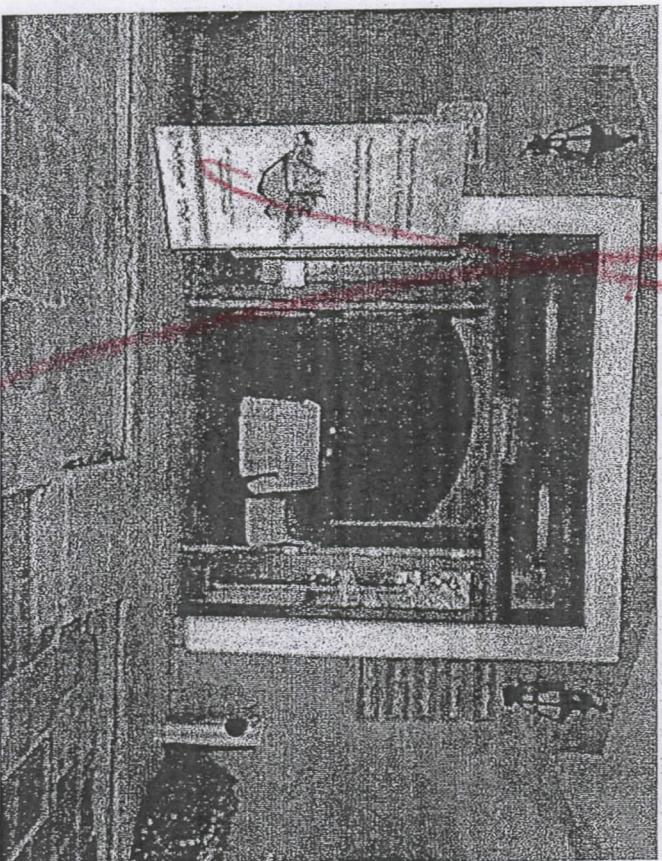
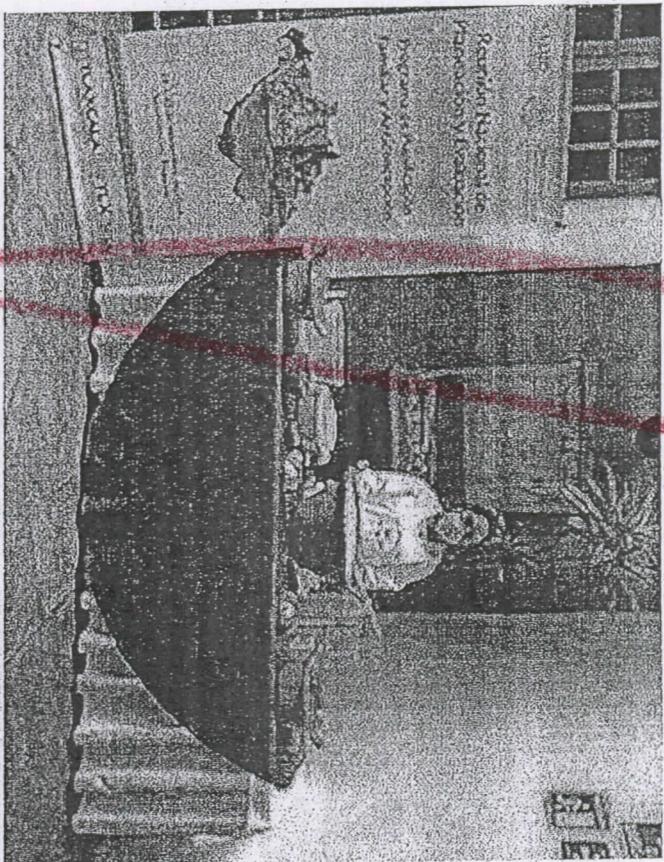
ESTADO	NOMBRE	Kit de material (libreta, lapicero, mariconera, taza talavera)
TLAXCALA	Dra. Isabel Gutiérrez Méndez	
	Dra. Irma Pérez Cruz	
VERACRUZ	Dra. Rafaela Barradas Viveros	
YUCATÁN	Dr. Miguel Rodríguez Rivero	
	Dra. Patricia del Socorro Ku Chable	
ZACATECAS	Dra. Aidee Nayeli Rebollo Nuñez	
	Dra. Paola Miguelina Encina Barajas	
	Dra. Maribel del Muro Serna	



"2018. Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"

**EVIDENCIA FOTOGRÁFICA**

**REUNIÓN NACIONAL DE LÍDERES DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR  
20 DE NOVIEMBRE DE 2018**



Anexo

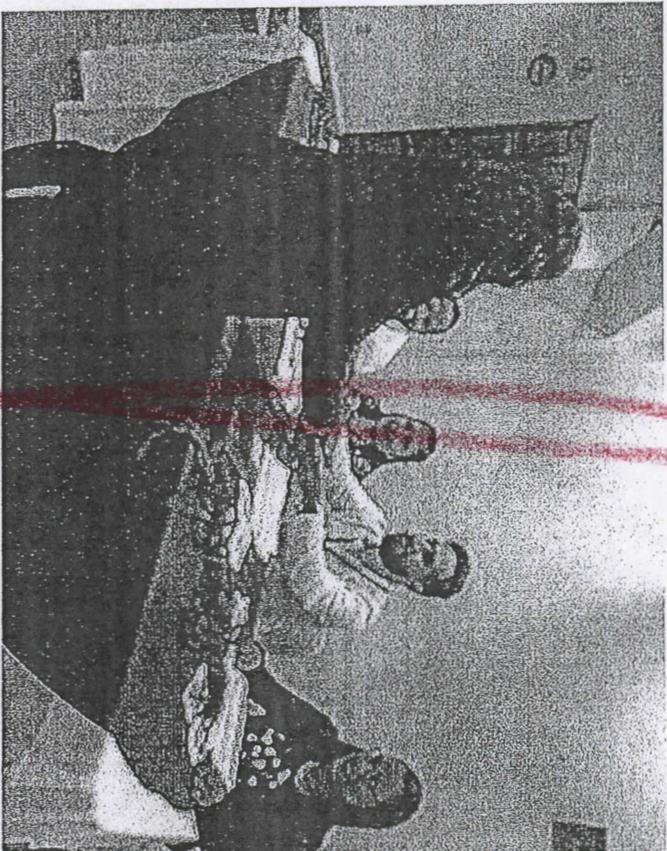
DOSSIER

4/6

IGNACIO PICAZO NTE. No. 25  
COL. CENTRO  
SANTA ANA CHIAUTEMPAN, TLAXCALA  
TEL. (246) 4621060  
EXT: 8077

Recibi  
Me. Ha. Rosa Nosa  
18/11/2018

*"2018. Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"*



IGNACIO PICAZO NTE, No. 25  
COL. CENTRO  
SANTA ANA CHIAUTEMPAN, TLAXCALA  
TEL. (246) 4621060  
EXT. 8077

14

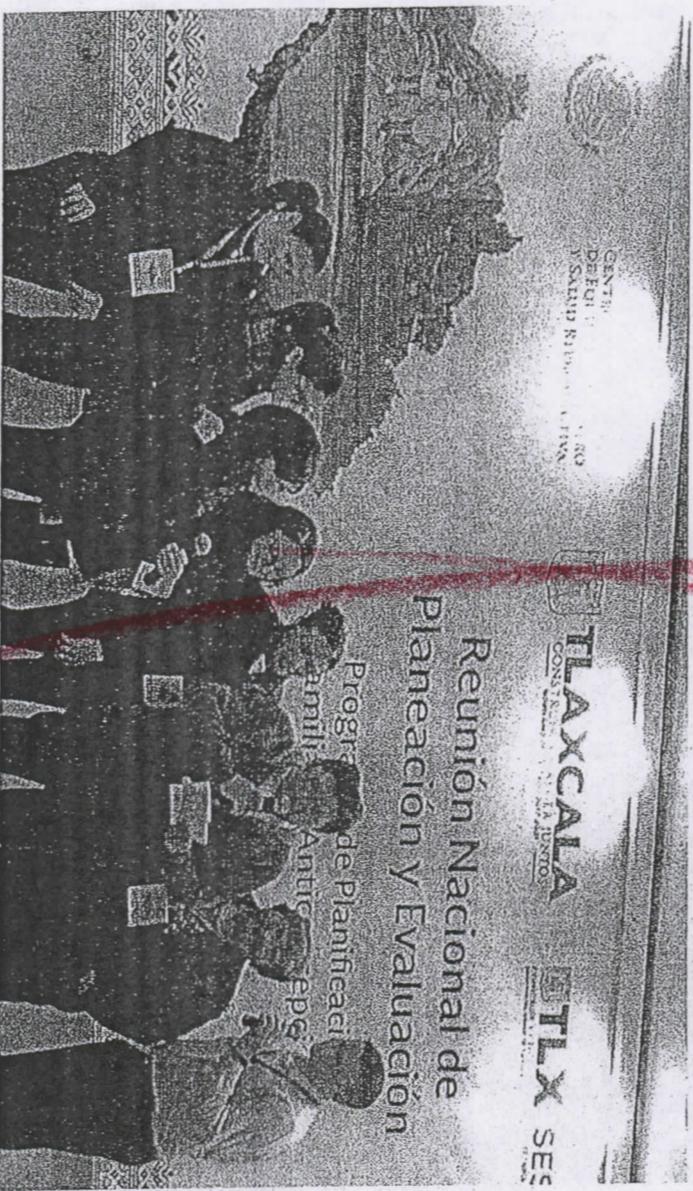
*"2018. Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"*

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

REUNIÓN NACIONAL DE LÍDERES DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR

20 AL 23 DE NOVIEMBRE DE 2018

2/0



IGNACIO PICAZO NTE. No. 25  
COL. CENTRO  
SANTA ANA CHIAUTEMPAN, TLAXCALA  
TEL. (246) 4621060  
EXT. 8077

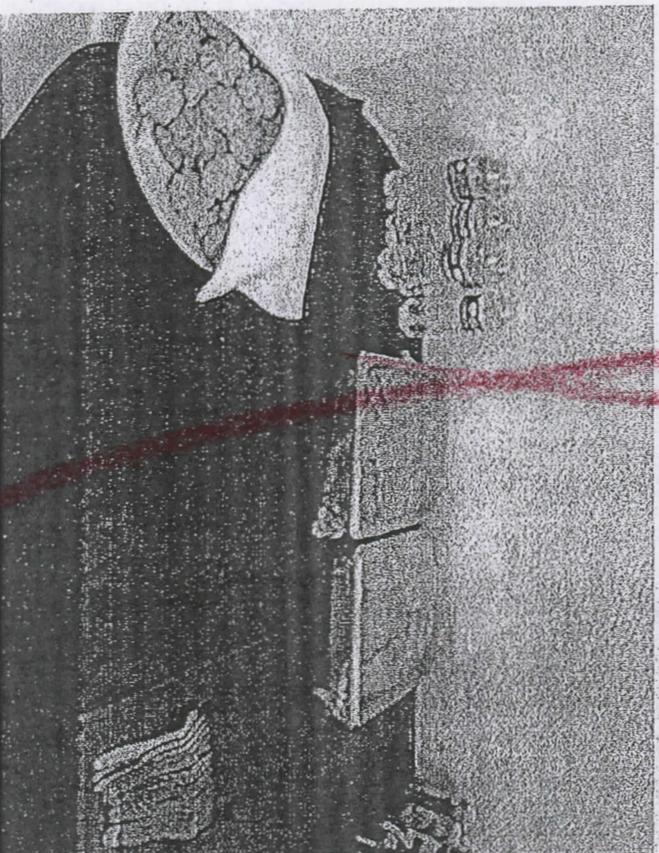
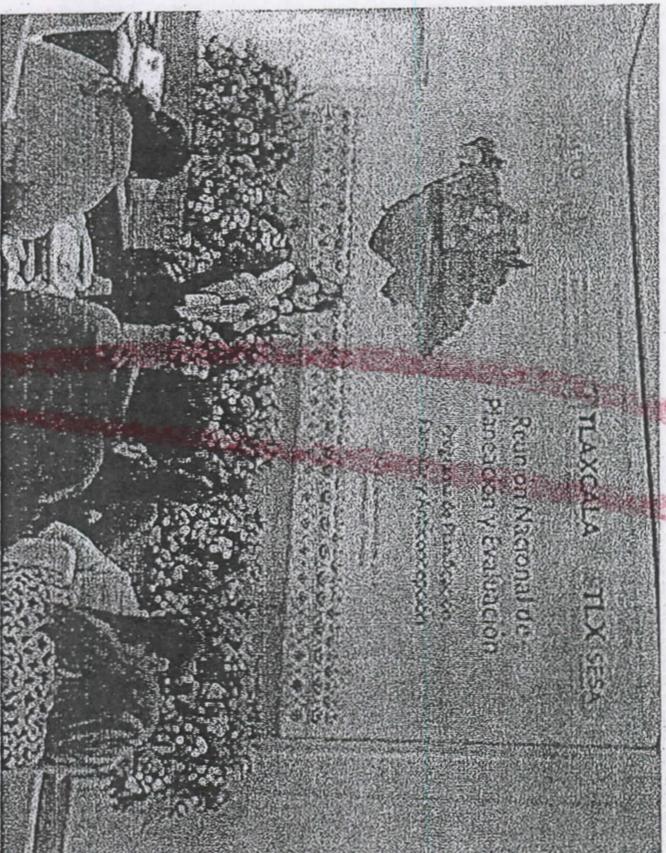
2/1

*"2018. Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"*

EVIDENCIA FOTOGRÁFICA

REUNIÓN NACIONAL DE LÍDERES DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR

21 DE NOVIEMBRE DE 2018



IGNACIO PICAZO NTE, No. 25

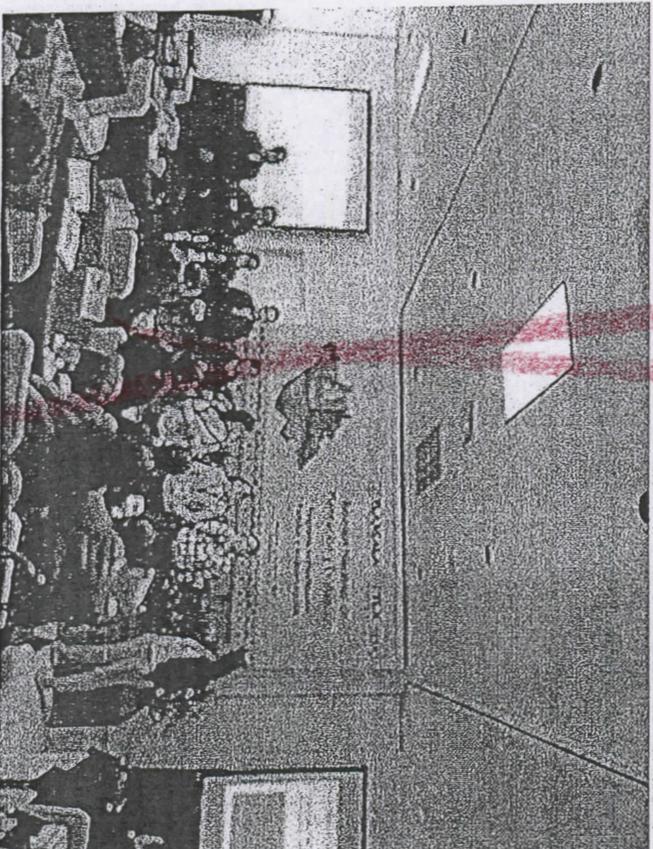
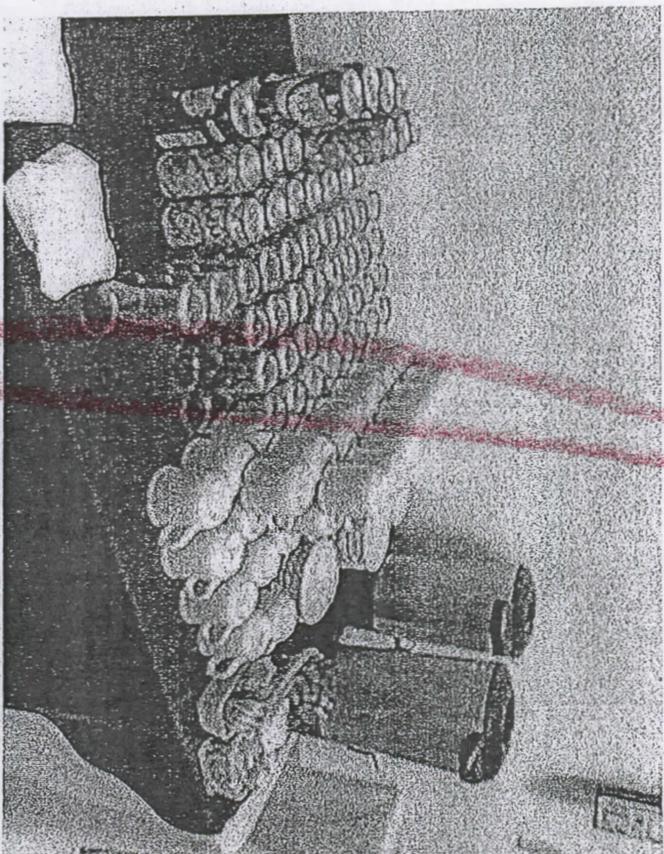
COL. CENTRO

SANTA ANA CHIAUTEMPAN, TLAHCALA

TEL. (246) 4621060

EXT. 8077

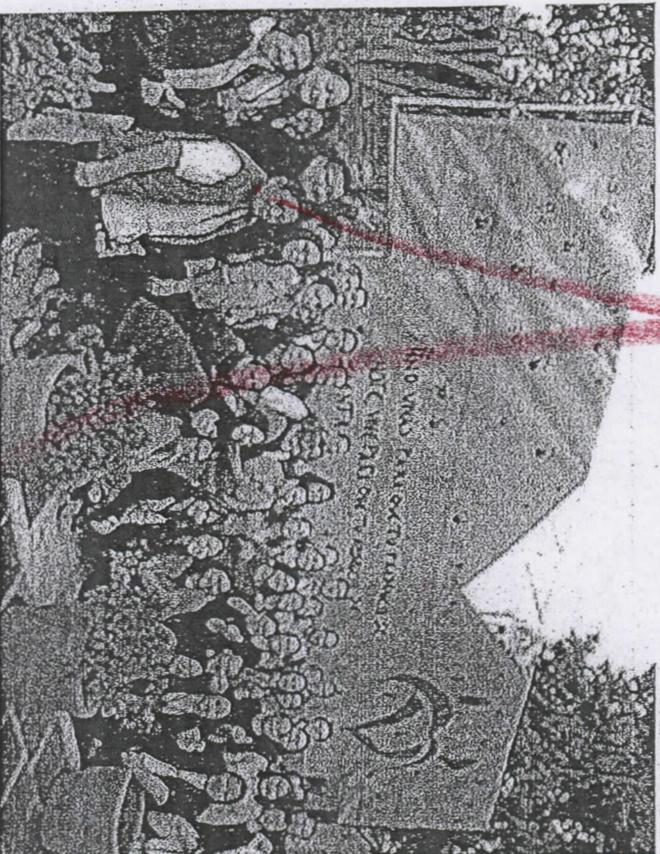
*"2018. Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"*



IGNACIO PICAZO NTE. No. 25  
COL. CENTRO  
SANTA ANA CHIAUTEMPAN, TLAXCALA  
TEL. (246) 4621060  
EXT. 8077

50

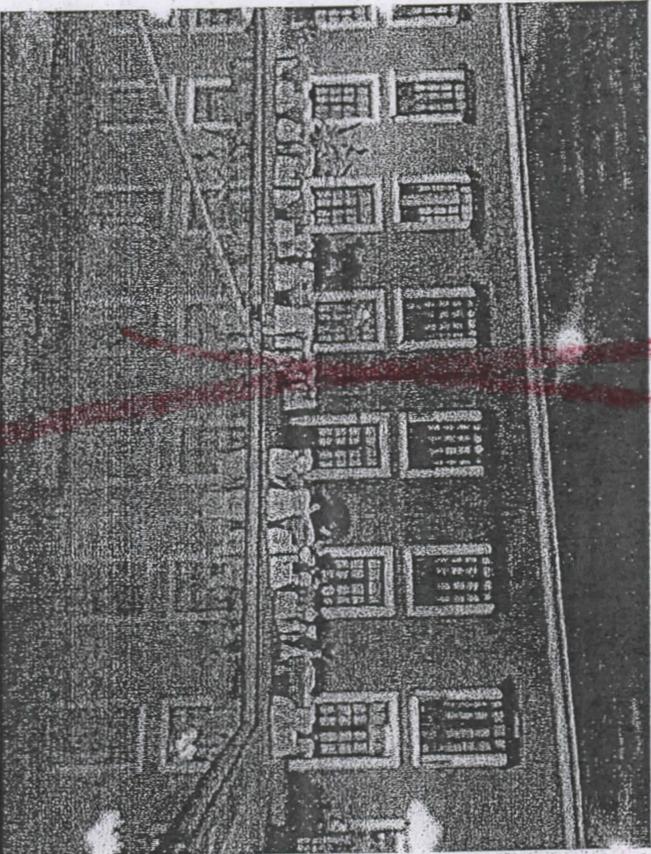
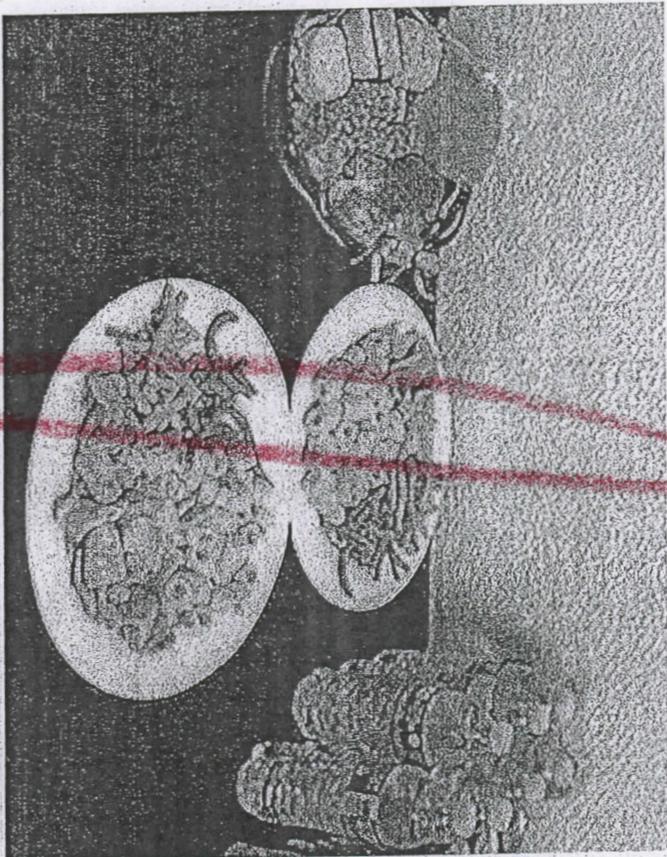
*"2018. Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"*  
EVIDENCIA FOTOGRÁFICA  
REUNIÓN NACIONAL DE LÍDERES DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR  
22 DE NOVIEMBRE DE 2018



IGNACIO PICAZO NTE. No. 25  
COL. CENTRO  
SANTA ANA CHIAUTEMPAN. TLAXCALA  
TEL. (246) 4621060  
EXT. 8077

5

*"2018. Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"*

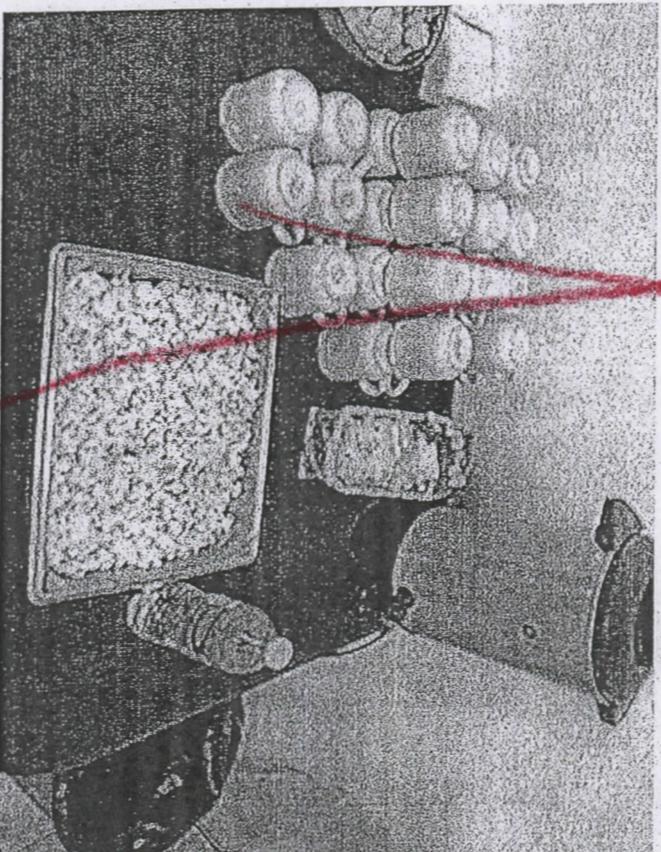
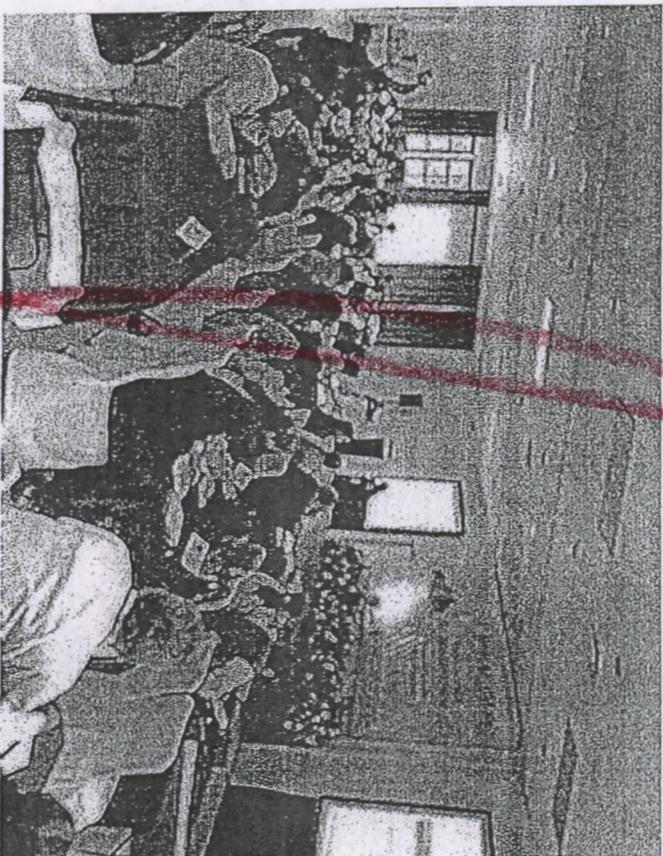


52

IGNACIO PICAZO NTE, No. 25  
COL. CENTRO  
SANTA ANA CHIAUTEMPAN, TLAXCALA  
TEL. (246) 4621060  
EXT. 8077

*"2018. Centenario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala"*

**REUNIÓN NACIONAL DE LÍDERES DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR  
23 DE NOVIEMBRE DE 2018**



IGNACIO PICAZO NTE. No. 25  
COL. CENTRO  
SANTA ANA CHIAUTEMPAN, TLAXCALA  
TEL. (246) 4621060  
EXT. 8077

57



### Reunión Nacional de Planeación y Evaluación del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción

#### MINUTA

Del 20 al 23 de noviembre de 2018 se reunieron en Tlaxcala de Xicohténcatl, Tlaxcala, Líderes Estatales del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción, así como Jefas y Jefes del Departamento de Salud Reproductiva de los Servicios de Salud de las 32 entidades federativas del país, cuyos nombres y firmas aparecen al final de esta Minuta, con los siguientes objetivos:

1. Identificar los principales avances, logros y retos del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción durante el periodo 2013-2018, a nivel nacional y estatal.
2. Establecer recomendaciones para la integración del Programa de Acción Específico de Planificación Familiar y Anticoncepción para la siguiente Administración Pública Federal.
3. Determinar las prioridades, directrices y lineamientos para el Programa Anual de Trabajo 2019.

La reunión se llevó a cabo en el "Salón Apizaco" del Hotel Posada San Francisco, conforme al siguiente programa de actividades:

Martes 20 de noviembre

Horario	Actividad
13:00 - 14:30	Recepción de participantes
14:30 - 16:30	Comida
16:30 - 17:00	Registro de participantes y entrega de materiales
17:00 - 17:45	Ceremonia de Inauguración Dra. Claudia Salamanca Vázquez Directora de Atención Primaria a la Salud en Tlaxcala
17:45 - 18:45	Act. Yolanda Varela Chávez Directora de Planificación Familiar Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR)
18:45 - 19:00	Dinámica de Integración Lic. en Pedagogía Emmanuel Cortés Peña Subdirección de Planificación Familiar, CNEGSR
	Productos esperados y revisión del programa de actividades Act. Yolanda Varela Chávez Directora de Planificación Familiar, CNEGSR

*[Handwritten signatures and initials are present throughout the document, including names like NGHB, 1, and Anz.]*





Reunión Nacional de Planeación y Evaluación del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción

Horario	Actividad
16:00 – 17:00	Eficiencia en el ejercicio de los recursos del Ramo 12 en el Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción en el periodo 2013-2018. Lecciones aprendidas. Lic. Emylsen García Morell Dirección de Planificación Familiar, CNEGSR
17:00 – 18:00	Programa Anual de Trabajo 2019 Metas, prioridades y directrices para el ejercicio de los recursos del Ramo 12. Lic. Emylsen García Morell Dirección de Planificación Familiar, CNEGSR

Jueves 22 de noviembre

Horario	Actividad
08:30 - 09:00	Registro de asistencia
09:00 - 09:45	Resultados y recomendaciones de la Auditoría Superior de la Federación sobre la compra centralizada de anticonceptivos 2017 para el Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción (Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2017). Act. Yolanda Varela Chávez Directora de Planificación Familiar, CNEGSR
09:45 – 11:15	Panel: Prueba piloto para la introducción del Implante de Levonorgestrel al Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción Coordinación: Dra. María del Rocío Cuevas Vargas, Subdirectora de Planificación Familiar, CNEGSR Dra. Shella Belén Jiménez Durán Responsable de Planificación Familiar y Anticoncepción del estado de Morelos Dr. Aristó Zácarías Díaz Coordinadora de Planificación Familiar del estado de Guerrero Dr. José Romo Magaña Médico Supervisor de Planificación Familiar del estado de Nuevo León

WGRD  
 3  
 [Handwritten signatures and initials]



### Reunión Nacional de Planeación y Evaluación del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción

Horario	Actividad
11:15 - 11:30	Receso
11:30 - 12:00	Metodología y lineamientos para la determinación de necesidades de compra de material anticonceptivo 2019 Act. Yolanda Varela Chávez Directora de Planificación Familiar, CNEGSR
12:00 - 13:00	Boletín Caminando a la Excelencia 2019. Lic. Homero León Pineda Subdirección de Planificación Familia
13:00 - 13:15	Receso
13:15 - 14:15	Presentación del Curso Virtual en logística para el Aseguramiento de Insumos de Salud Sexual y Reproductiva Dra. María del Rocío Cuevas Vargas Lic. en Pedagogía Emanuel Cortés Peña Subdirección de Planificación Familiar, CNEGSR
14:15 - 15:30	Comida
15:30 - 19:30	La importancia del liderazgo en el proceso de transición gubernamental. Dejando a su paso un legado Actividad grupal
20:30	Cena

*[Handwritten signatures and notes are present throughout the page, including a large red scribble across the middle of the table and various initials and names in the margins.]*

16:40

### Reunión Nacional de Planeación y Evaluación del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción

Viernes 23 de noviembre

Horario	Actividad
08:30 - 09:00	Registro de asistencia
09:00 - 10:00	Programa Anual de Trabajo 2019. Reflexiones finales
10:00 - 10:30	Acuerdos y compromisos
10:30 - 11:00	Firma de Minuta
11:00 - 12:00	Clausura Dr. Alberto Jonguitud Falcón Secretario de Salud y Director General O.P.D. Salud de Tlaxcala  Dr. Eduardo Pesqueira Villegas Director General Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva

Se contó con un total de 71 participantes de las 32 entidades federativas del país, nueve representantes del Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva (CNEGSR), cuya lista de asistencia se integra como anexo.

M. GHB

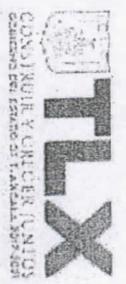
### Reunión Nacional de Planeación y Evaluación del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción

Durante la Reunión Nacional se precisó que la distribución del presupuesto del Ramo 12 para 2019 capturado en SIAFFASPE es preliminar dado que a la fecha no se cuenta con el Presupuesto de Egresos de la Federación que emite el Congreso de la Unión. Asimismo, se tomaron los siguientes

#### ACUERDOS Y COMPROMISOS

##### Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva.

1. Realizará las gestiones correspondientes ante la DGIS para corregir la información del SAEH correspondiente a 2017.
2. Distribuirá los recursos del Ramo 12 aprobados en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 a cada uno de los Servicios Estatales de Salud, conforme a la fórmula dada a conocer en la Reunión Nacional que considera entre otros aspectos, la eficiencia en el ejercicio de los recursos en cada entidad federativa, así como la prioridad del programa en cada estado.
3. Emitirá un oficio a las entidades federativas precisando las acciones a seguir en cada uno de los estados para atender las recomendaciones de la Auditoría Superior de la Federación 2017-5-12L00-15-0224-2018.
4. Realizará las adecuaciones pertinentes en los informes IMI-1 e IMI-2 para incorporar el número de lote de los insumos, para el control de la situación de abasto de anticonceptivos.
5. Analizará las características e instrucciones para el llenado de los informes IMI y del Inventario Anual de Anticonceptivos, a efecto de que la información sea consistente, entre ambos instrumentos.
6. Fortalecerá los mecanismos de supervisión de los procesos de recepción, distribución y control de anticonceptivos, así como la integración de los informes que se emiten a los Servicios Estatales de Salud.
7. Realizará las gestiones pertinentes ante la SPPS y la CNPSS para determinar el proceso a seguir para la compra de anticonceptivos 2019.



Reunión Nacional de Planeación y Evaluación del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción

8. Considerará 15 claves de métodos anticonceptivos en la adquisición de 2019, ya que se suma la adquisición del implante de Levonorgestrel. Clave 6075.
9. Efectuará la estimación de necesidades de compra de material anticonceptivo para 2019, conforme a la metodología revisada durante la Reunión Nacional, la cual considera estadísticas de servicios, metas de cobertura e indicadores de consumo. La propuesta se dará a conocer a los estados a más tardar el 10 de diciembre 2018.
10. Solicitará oficialmente a los Servicios Estatales de Salud, la lista del personal que participará en el Curso Virtual en Gestión Logística para el Aseguramiento de Insumos de Salud Sexual y Reproductiva.

Servicios Estatales de Salud.

- I. Enviarán al CNEGSR a más tardar el 15 de diciembre el número de vasesectomías realizadas por médico en el marco del Día Mundial de la Vasectomía.
- II. Informarán al CNEGSR a más tardar el 30 de noviembre el número de eventos Obstétricos realizados en 2017 y aceptantes de Post Evento Obstétrico que apoyen las gestiones que se realizarán ante la DGIS para la corrección de la información del SAEH.
- III. Agilizarán sus procesos de comprobación de recursos ejercidos del Ramo 12, durante 2018.
- IV. Capturarán en la plataforma del SIAFASPE una partida por cada contrato de 2019 y enviarán vía correo electrónico al CNEGSR los documentos del personal a contratar (cédula, título y curriculum).
- V. Revisarán y ajustarán su Programa Anual de Trabajo y sus necesidades de insumos con base a los compromisos a cumplir para 2019 (metas, estrategias o acciones).
- VI. Atenderán con oportunidad las recomendaciones de la Auditoría Superior de la Federación y de manera particular, homologarán los registros de distribución de anticonceptivos que emiten los diferentes almacenes de una misma entidad, detallando el número de lote.
- VII. Incorporarán en sus procesos de control de insumos en almacenes estatales y jurisdiccionales, el uso de niveles de abasto de anticonceptivos (mínimos y máximos).

### Reunión Nacional de Planeación y Evaluación del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción

- VIII. Enviarán a más tardar el 15 de enero de 2019 la lista de 20 participantes que de acuerdo al Diagnóstico de Necesidades de Capacitación requieran capacitarse en el Curso Virtual en Gestión Logística para el Aseguramiento de Insumos de Salud Sexual y Reproductiva.
- IX. Rectificarán o ratificarán las cantidades de material anticonceptivo a adquirir en 2019, conforme a las fechas que señalará el CNEGSR.
- X. Definirán la cantidad de implantes subdérmicos de Levonorgestrel que adquirirán en 2019, considerando que se trata del primer año en que se incorporará este insumo a la gama de anticonceptivos disponibles en la Secretaría de Salud.

Firman esta Minuta líderes estatales del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción, así como representantes del CNEGSR.

146+13  
★



Reunión Nacional de Planeación y Evaluación del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción

Relación de participantes que validan la Minuta

Núm.	ENTIDAD FEDERATIVA	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
1	Nayarit	Rafaela Barradas Lider Estatal P.F.	
2	Ciudad de México	Luis I. Ortiz Nuñez Resp. Estatal del PFA	
3	Michoacán	Humberto Ulises Flores Hernández Resp. Estatal Salud Reproductiva	
4	Colima	Nora Villegas Aguayo Coordinadora Estatal de PF	
5	Hidalgo	Pablo Oscar Nolasco Jefe de Depto Salud Reproductiva	
6	Coahuila	Abeil A. Gargón Resp. Est. de PFA	
7	Aguas calientes	Jeta de Depto. Salud Reproductiva	
8	Nayarit	Karla Georgina Resp. Jurisdicción PF	
9	Campeche	Teresa del J. Rosado Jefa del Depto. de P.F.	
10	Taucahuilpan	Lucma Elena Jefa de Depto. de P.F.	
11	Nayarit	Elba Digna Resp. Estatal de P.F.A.	
12	Donor	Hiram Cornejo Resp. Donante WPCO	

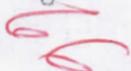




COMISIÓN JULIA Y CECILIA TUMAYOS  
CONSEJO DEL ESTADO DE TULAHUETLÁN

Reunión Nacional de Planeación y Evaluación del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción

Núm.	ENTIDAD FEDERATIVA	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
26	Jalisco Estados	Raúl Brachet Vargas COORD. ESTADOS PSA	
27	Guadalupe Concepción de la Cruz Morales	Responsable de Planificación Familiar, Chiapas.	
28	Quintana Roo	MSP. Hilda Andrea Xirau Ejoutero depto depto. SR.	
29	Tlaxasco	Dr. Cecilio Esberl Avila Quirós Jefe Depto Salud Rep	
30	Tlaxcoalo	Lider Estatal de Planificación Familiar	
31	Aguascalientes	Dr. José Manuel Blas Velasco Resp. Est. de Planif. Fam.	
32	Coahuila de Zaragoza	Médico Titular Orquidea Jefe de Depto. de Planif. Fam.	
33	Tamaulipas	Responsible de los sistemas de información en salud	
34	Sonora	Lider Estatal de Planificación Familiar	
35	Jalisco MIRTA ACQUILINI VALDEM.	COORDINADORA ESTATAL DEL PROGRAMA DE EST. Y A. de la M. de Planif. Familiar de la M. de Planif. Familiar	
36	Zacatecas	de Planificación Familiar	
37	Yucatán	DR. MIGUEL A. ORTEGA JEFE DE SECCION REPRODUCTIVA	
38	Nuevo Leon	AARON MARTINEZ GARZA SUPERVISOR DEL PROGRAMA Planificación Familiar	
39	Aguascalientes	Agenda de los Talleres de Planificación Familiar	



Reunión Nacional de Planeación y Evaluación del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción

	ENTIDAD FEDERATIVA	NOMBRE Y CARGO	FIRMA
40	Durango	Noelia Jiménez Campos Coordinadora Salud Reproductiva SSA	
41	Tlaxcala	Irma Pérez Cruz Jefa de Oficina Salud Reproductiva	
42	Queretaro	Ma. Lucía Magaña Aguirre Coord. Estatal de Planificación Fam.	
43	Yucatán	Patricia del Socorro Kucereble Resp. de Planificación Fam. SSA	
44	Nuevo León	José Romo Magaña c. Médico Supervisor de PFA	
45	Estado de México	Juan Adrián Vences Martínez Jefe Depto. Salud Reproductiva	
46	Campeche	Idalia Ceballos Solórzano Resp. Planificación Familiar	
47	Colima	Jaime Enrique Velasco Izquierdo Jefe de Depto. Salud Reproductiva	
48	Michoacán	<del>Thema Prieto Esteban</del> <del>Coord. Estatal Prog. Planif. Fam.</del>	
49	Buena Vista	Alma Leticio Alcaz Aguilar Coord. Estatal del P.F.	
50	Hidalgo	Yuri Nagel Becerra Grande Coord. Estatal de Plan. Familiar y Anticoncep.	
51	Edo. de México	Hónice Valdivia Resp. E. de P.F. y A.	
52	Baja California Hidalgo Baja Verapaz	depa. Ordo de SGR Hilda A. Cromales Cardo	
53	Durango	Erika Mena Chidi de Z Jefa Estatal Salud Reproductiva	



Reunión Nacional de Planeación y Evaluación del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción

	ENTIDAD FEDERATIVA	NOMBRE y CARGO	FIRMA
54	Baja California	Maria Guadalupe Hernández Bracamonte Resp. Estatal PFA	Maria Gpe. Hdez.
55	Guerrero	Amber Vaccines Coordinadora de Planeación CENOSUR Apoyo Programa PFA	
56	Molotes	Apoyo Programa PFA	
57	Oaxaca	Pres Myra Hernández de la Dpto de Salud	
58	PUEBLA	DR. Oyon SALAZAN CRUZ RESP. PROG. PFA	
59	PUEBLA	DR. Lourdes Grille Jiménez Ortiz RESP. COLEGIO PFA	
60	Baja California	Maria Aurora González Acosta de la Dpto de Epidemiología	
61	CUEBST	Mariana Herrera Sánchez	
62	Centro Nacional de Equidad de Género y SR	Emanuel Cortes Peña	
63	CNEGR	Victoria Cortés Torres	
64	CNEGR	Isla Teresa Collacoza	
65	CNEGR.	Honora León Pineda	
66	CNEGR	Yolanda Varela Ob.	
67	CNEGR	Leonora J. Sánchez G.	
68	QUEZON	DR. ORNELDO CERVANTES VILLAS	



Reunión Nacional de Planeación y Evaluación del Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción

	ENTIDAD FEDERATIVA	NOMBRE y CARGO	FIRMA
69			
70			
71			

Se otorga la presente

# Constancia

a:

Por su participación en la  
Reunión Nacional de Planeación y Evaluación del  
Programa de Planificación Familiar y Anticoncepción.  
celebrada en Xicohtécatl, Tlaxcala, los días 20 al 23 de Noviembre de 2018.

---

ACT. YOLANDA VARELA CHÁVEZ  
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR  
DEL CNEGR

---

DRA. CLAUDIA SALAMANCA VÁZQUEZ  
DIRECTORA DE ATENCIÓN PRIMARIA  
A LA SALUD DEL ESTADO DE TLAXCALA

Amc

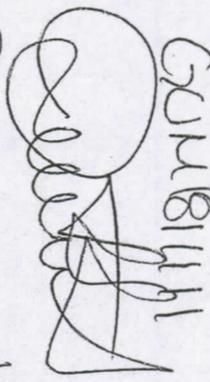
69



```

<?xml version="1.0" encoding="UTF-8"?>
<cfid:Comprobante
Sello="VP+6M2Hk8WDEtQYXS0uSkh72Dm/ZaQPw74Q8z2JSEJqTKOeDsgJ4GDDknoZWjaCTw0ONW7LcQSq5K3Nq8a/kQTN/kfCW9d5GYoYbYmsdAHs
NoCertificado="00001000000407310714"
Certificado="MHGEzCCA/wgaWBAqUUMDAwWDEwMDAwMDA0MDcMTA3MTQwDQYJKzIhvcNAQELBQAwwGcyMTgwNgYDVQQDDC9BLkMlGRib
Folio="223" Total="1298767.23" SubTotal="1119626.92" Formapago="99" Moneda="MXN" MetodoPago="PPD" Serie="LX" LugarExpedicion="90090"
TipoDeComprobante="I" Version="3.3" Fecha="2018-11-27T16:14:24" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/cfd/3
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/3/cfdv33.xsd" xmlns:xsi="http://www.w3.org/2001/XMLSchema-instance" xmlns:cfdi="http://www.sat.gob.mx/cfd/3">
<cfid:Emisor RegimenFiscal="612" RFC="TOLM650615N85" Nombre="MABEL IVONNE TORRES LOPEZ"/>
<cfid:Receptor RFC="STL961105HT8" Nombre="SALUD DE TLAXCALA" UsoCFDI="G03"/>
<cfid:Conceptos>
<cfid:Concepto Unidad="SERVICIO" ClaveUnidad="E48" Cantidad="1,000000" Importe="1119626.920000" ValorUnitario="1119626.920000"
Descripcion="CONGRESOS Y CONVENCIONES. DESCRIPCION ADICIONAL: REUNION NACIONAL DE LIDERES DE PLANIFICACION
FAMILIAR Y ANTICONCEPCION. SEDE: HOTEL POSADA SAN FRANCISCO. TLAXCALA NUMERO DE ASISTENTES: 100 PERSONAS
FECHA DE LA REUNION: DEL 20 AL 23 DE NOVIEMBRE DE 2018." ClaveProdServ="01010101">
<cfid:Impuestos>
<cfid:Traslados>
<cfid:Traslado Importe="179140.307200" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" TasaCuota="0.160000" Base="1119626.920000"/>
</cfid:Traslados>
</cfid:Impuestos>
<cfid:Conceptos>
<cfid:Impuestos TotalImpuestosTrasladados="179140.31">
<cfid:Traslados>
<cfid:Traslado Importe="179140.3072" TipoFactor="Tasa" Impuesto="002" TasaCuota="0.160000"/>
</cfid:Traslados>
</cfid:Impuestos>
<cfid:Complemento>
<cfid:Complemento Version="1.1" xsi:schemaLocation="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital
http://www.sat.gob.mx/sitio_internet/cfd/TimbreFiscalDigital/TimbreFiscalDigitalV11.xsd"
SelloSAT="YY5a1W85o2GkRamidMzDf2+qXYHICyXlhf10FIAy8Tj/09-WWqC16OXER1ClJh7xLBITJDS+oNczdPQ6fBGX7PmcfE16tqaXh
NoCertificadoSAT="00001000000408254801"
SelloCFDI="VP+6M2Hk8WDEtQYXS0uSkh72Dm/ZaQPw74Q8z2JSEJqTKOeDsgJ4GDDknoZWjaCTw0ONW7LcQSq5K3Nq8a/kQTN/kfCW9d:
RcProv:Certif="LSO1306189RS" FechaTimbrado="2018-11-27T16:25:38" UUID="1a4dd054-0853-4fe9-814b-c4855e4dbb9ca"
xmlns:fd="http://www.sat.gob.mx/TimbreFiscalDigital"/>

```

se firma la presente factura para límites  
 administrativos internos  
 Isabel Gutiérrez Hernández  
 Lider Estatal de Planificación  
 GURUBILLI  
  
 Recibo completo de conformidad.

 O.P.D. Ramo 12  
 SALUD DE TLAXCALA AÑO 2018  
**PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y  
 ANTICONCEPCIÓN**  
**OPERADO**

*Anexo 10*

CONVENIO ESPECÍFICO EN MATERIA DE MINISTRACIÓN DE SUBSIDIOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE SALUD PÚBLICA EN LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

PROGRAMA: PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y ANTICONCEPCIÓN

EJERCICIO: 2018

ESTATUS: VALIDADO

FECHA DE EMISIÓN: 07 DE FEBRERO DE 2019

CERTIFICADO DE GASTO No: 4

Tipo de documento: Factura (CFDI)		RFC: TOLM650615N85	Fecha de documento:
Número: LX 223		Razón social: TORRES LÓPEZ MABEL IVONNE	27/11/2018
No. de bienes/ servicios	Importe	Descripción del bien o servicio / descripción complementaria	Partida presupuestal
1	\$1,298,767.23	Congresos y convenciones Descripción complementaria REUNIÓN NACIONAL DE LIDERES DE PLANIFICACIÓN FAMILIAR	38301. Congresos y convenciones
<b>TOTAL</b>	<b>\$1,298,767.23</b>		

**Monto total del certificado: \$1,451,104.83**

LA DOCUMENTACIÓN ORIGINAL COMPROBATORIA CORRESPONDIENTE, CUMPLE CON LOS REQUISITOS FISCALES, ADMINISTRATIVOS Y NORMATIVOS VIGENTES, VINCULADOS AL PROGRAMA PLANIFICACIÓN FAMILIAR Y ANTICONCEPCIÓN, Y SE ENCUENTRA PARA SU GUARDA Y CUSTODIA EN EL ESTADO DE TLAXCALA, A TRAVÉS DE SU(S) SECRETARÍA DE SALUD Y ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SALUD DE TLAXCALA; MISMA QUE ESTÁ A DISPOSICIÓN DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y, EN SU CASO, DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, DE LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y/O DE LOS ORGANOS FISCALIZADORES COMPETENTES, ASÍ COMO LA INFORMACIÓN ADICIONAL QUE ESTAS LLEGARAN A REQUERIR.

AUTORIZA  
ADMINISTRADOR ESTATAL

ELABORÓ  
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

Vo. Bo.

DRA CLAUDIA SALAMANCA VÁZQUEZ  
DIRECTORA DE ATENCIÓN PRIMARIA A LA  
SALUD

C.P. MARIA GUADALUPE ZAMORA RODRIGUEZ  
DIRECTORA DE ADMINISTRACION DE OPD  
SALUD DE TLAXCALA

DR. ALBERTO JONGUITUD FALCÓN  
SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR  
GENERAL DEL ORGANISMO PÚBLICO  
DESCENTRALIZADO SALUD DE TLAXCALA

## CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO PARA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL

Modificaciones publicadas en el Diario Oficial de la Federación

DOF de 27 de diciembre de 2011  
DOF de 29 de junio de 2012  
DOF de 24 de julio de 2013  
DOF de 4 de diciembre de 2015  
DOF de 15 de agosto de 2016  
DOF de 27 de junio de 2017.

### TEXTO VIGENTE

Última modificación publicada DOF 27 de junio de 2017

1. El presente Clasificador por Objeto del Gasto es de observancia obligatoria para las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, conforme a las disposiciones presupuestarias aplicables.
2. El Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal es el instrumento presupuestario que, atendiendo a un carácter genérico y conservando la estructura básica (capítulo, concepto y partida genérica), permite registrar de manera ordenada, sistemática y homogénea los servicios personales; materiales y suministros; servicios generales; transferencias, subsidios y otras ayudas; bienes muebles e inmuebles; inversión pública; inversiones financieras; participaciones y aportaciones; deuda pública, entre otros.
3. Los capítulos, conceptos y partidas del presente Clasificador podrán utilizarse por los Poderes Legislativo y Judicial, así como por los entes autónomos, a efecto de llevar a cabo la integración de sus proyectos de presupuesto de egresos o los registros de las afectaciones de los presupuestos autorizados, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 4, 6 segundo párrafo y 30 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.
4. Para efectos del presente Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal se entenderá por:
  - I. Clasificador: el Clasificador por Objeto del Gasto para la Administración Pública Federal;
  - II. Dependencias: a las Secretarías de Estado de la Administración Pública Federal y a sus órganos administrativos desconcentrados, incluyendo a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal, así como a la Presidencia de la República, a la Procuraduría General de la República y a los Tribunales Administrativos;
  - III. Entidades: a los organismos descentralizados, las empresas de participación estatal mayoritarias, así como a los fideicomisos públicos, en términos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales;
  - IV. Partida específica: corresponde al cuarto nivel de desagregación más específico de este Clasificador, que con los tres niveles (capítulo, concepto y partida genérica) se conforma de cinco dígitos, y que describe los bienes o servicios de un mismo género;
  - V. Secretaría: a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.Asimismo, serán aplicables las definiciones contenidas en la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, en el Acuerdo por el que se emite el Clasificador por Objeto del Gasto, publicado en Diario Oficial de la Federación el 10 de junio de 2010, las Adecuaciones al Clasificador por Objeto del Gasto, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 19 de noviembre de 2010, expedidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable así como las demás disposiciones relativas y aplicables.
5. El ejercicio del Presupuesto de Egresos de la Federación se registra a nivel de partida específica. Por lo que no se podrán realizar registros presupuestarios a nivel de capítulo, concepto o partida genérica.

**37901 GASTOS PARA OPERATIVOS Y TRABAJOS DE CAMPO EN AREAS RURALES.** Asignaciones destinadas a cubrir los gastos que realizan las dependencias y entidades, por la estadía de servidores públicos que se origina con motivo del levantamiento de censos, encuestas y en general trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales, cuando se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y alimentación, y no sea posible cumplir con los requisitos para el otorgamiento de viáticos y pasajes previstos en las partidas del concepto 3700 Servicios de traslado y viáticos, de este Clasificador.

**3800 SERVICIOS OFICIALES**

Este concepto comprende las partidas:

**381 GASTOS DE CEREMONIAL.** Asignaciones destinadas a cubrir los servicios integrales que se contraten con motivo de organización y ejecución de recepciones de los titulares de los entes públicos al personal del Cuerpo Diplomático acreditado y personalidades nacionales o extranjeras residentes o de visita en el territorio nacional, así como para cubrir dichos gastos en eventos que se realicen en el extranjero; siempre y cuando que por tratarse de servicios integrales no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales. Incluye bienes y servicios tales como: organización y ejecución de recepciones, adornos, escenografía, entre otros.

**38101 GASTOS DE CEREMONIAL DEL TITULAR DEL EJECUTIVO FEDERAL.** Asignaciones destinadas a cubrir los gastos que se originen con motivo de recepciones del Presidente de la República a los miembros del Cuerpo Diplomático acreditado ante el Gobierno y a personalidades nacionales o extranjeras residentes o de visita en el territorio nacional, así como para cubrir dichos gastos en eventos que se realicen en el extranjero. Esta partida incluye bienes y servicios tales como: hospedaje, alimentos, transportes, organización y ejecución de recepciones, adornos, escenografía, entre otros.

**38102 GASTOS DE CEREMONIAL DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES.** Asignaciones destinadas a cubrir los gastos que se originen con motivo de recepciones de los titulares de las dependencias y entidades a los miembros del Cuerpo Diplomático acreditado ante el Gobierno y a personalidades nacionales o extranjeras residentes o de visita en el territorio nacional, así como para cubrir dichos gastos en eventos que se realicen en el extranjero.

**38103 GASTOS INHERENTES A LA INVESTIDURA PRESIDENCIAL.** Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones que se originen con motivo de las funciones oficiales en eventos nacionales y en el exterior. Incluye los gastos del Titular del Ejecutivo Federal y su cónyuge por concepto de gastos de traslado, alimentos y hospedaje, así como de invitados especiales que por la naturaleza de sus actividades particulares sean requeridos para asistir a los eventos oficiales en los que participen el C. Presidente de la República y/o su cónyuge.

**382 GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL.** Asignaciones destinadas a cubrir los servicios integrales que se contraten con motivo de la celebración de actos conmemorativos, de orden social y cultural; siempre y cuando que por tratarse de servicios integrales no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales. Incluye la realización de ceremonias patrióticas y oficiales, desfiles, la adquisición de ofrendas florales y luctuosas, conciertos, entre otros.

**38201 GASTOS DE ORDEN SOCIAL.** Asignaciones destinadas a cubrir los gastos que se originen con motivo de la celebración de actos conmemorativos y de orden social, tales como la realización de ceremonias patrióticas y oficiales, desfiles, la adquisición de ofrendas florales y luctuosas, entre otros.

**383 CONGRESOS Y CONVENCIONES.** Asignaciones destinadas a cubrir el costo del servicio integral que se contrate para la celebración de congresos, convenciones,

seminarios, simposios y cualquier otro tipo de foro análogo o de características similares, que se organicen en cumplimiento de lo previsto en los programas de los entes públicos, o con motivo de las atribuciones que les corresponden; siempre y cuando que por tratarse de servicios integrales no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales. Incluye los gastos estrictamente indispensables que se ocasionen con motivo de la participación en dichos eventos de servidores públicos federales o locales, ponentes y conferencistas, entre otros.

**38301 CONGRESOS Y CONVENCIONES.** Asignaciones destinadas a cubrir el costo del servicio integral que se contrate con personas físicas o morales para la celebración de congresos, convenciones, seminarios, simposios y cualquier otro tipo de foro análogo o de características similares, que se organicen en cumplimiento de lo previsto en los programas de las dependencias y entidades, o con motivo de las atribuciones que les corresponden, siempre y cuando no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales. Esta partida incluye los gastos estrictamente indispensables que se ocasionen con motivo de la participación en dichos eventos de servidores públicos federales o locales, ponentes y conferencistas, entre otros.

**384 EXPOSICIONES.** Asignaciones destinadas a cubrir el costo del servicio integral que se contrate con personas físicas y morales para la instalación y sostenimiento de exposiciones y cualquier otro tipo de muestra análoga o de características similares, que se organicen en cumplimiento de lo previsto en los programas de los entes públicos, o con motivo de las atribuciones que les corresponden, siempre y cuando no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales. Incluye el pago de indemnizaciones por los daños que sufran los bienes expuestos.

**38401 EXPOSICIONES.** Asignaciones destinadas a cubrir el costo del servicio integral que se contrate con personas físicas y morales para la instalación y sostenimiento de exposiciones y cualquier otro tipo de muestra análoga o de características similares, que se organicen en cumplimiento de lo previsto en los programas de las dependencias y entidades, o con motivo de las atribuciones que les corresponden, siempre y cuando no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales. Incluye el pago de indemnizaciones por los daños que sufran los bienes expuestos.

**385 GASTOS DE REPRESENTACION.** Asignaciones destinadas a cubrir gastos autorizados a los servidores públicos de mandos medios y superiores por concepto de atención a actividades institucionales originadas por el desempeño de las funciones encomendadas para la consecución de los objetivos de los entes públicos a los que estén adscritos.

**38501 GASTOS PARA ALIMENTACION DE SERVIDORES PUBLICOS DE MANDO.** Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de alimentación de los servidores públicos de mando, en términos de las disposiciones aplicables, que se realicen fuera de las instalaciones de las dependencias y entidades, con el propósito de coadyuvar al mejor desempeño de sus funciones y cumplimiento de sus responsabilidades.

**3900 OTROS SERVICIOS GENERALES**

Este concepto comprende las partidas:

**391 SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS.** Asignaciones destinadas a cubrir servicios y pagos de defunción como, traslado de cuerpos, velación, apoyo para trámites legales, cremación y embalsamamiento y ataúdes, a los familiares de servidores públicos, civiles y militares al servicio de los entes públicos, así como de pensionistas directos, cuyo pago es con cargo al Erario, a excepción de los miembros del servicio exterior que perezcan fuera del país. Asimismo, con cargo a esta partida se cubrirán apoyos a los militares en activo o retirados para gastos de sepelio en caso de fallecimiento de sus dependientes económicos. Incluye los gastos por concepto de honores póstumos a

<https://siaffaspe.pob.mx/App/Documentos/DocApoyoDigital/2017->

Clasificador por Objeto del Gasto para la Administracion Publica Federal-

TEXTO VIGENTE Ultima modificacion publicada DOF 27 de junio de 2017 030001011.pdf

NO



EL QUE SUSCRIBE LIC. JORGE FRANCISCO LARA MENA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y/O O.P.D. SALUD DE TLAXCALA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 41, FRACCIÓN XXI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SALUD DE TLAXCALA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA, EL CUAL FUE PUBLICADO MEDIANTE PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TLAXCALA CON NÚMERO 50, PRIMERA SECCIÓN, DEL 14 DE DICIEMBRE DE 2016, VIGENTE A PARTIR DEL 15 DE DICIEMBRE DE 2016.-----

**CERTIFICADO:**-----

QUE LAS PRESENTES COPIAS FOTOSTÁTICAS, CONSTANTES DE SETENTA Y SEIS FOJAS ÚTILES, CONCUERDAN FIEL Y LEGALMENTE CON SUS ORIGINALES, MISMAS QUE TUVE A LA VISTA Y QUE OBRAN EN EL ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA A LA SALUD, DEPENDIENTE DE ESTA SECRETARÍA DE SALUD Y ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO SALUD DE TLAXCALA-----

SE EXPIDE LA PRESENTE, A LOS VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE JULIO DE DOS MIL DIECINUEVE.

CERTIFICA

LIC. JORGE FRANCISCO LARA MENA  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA  
SECRETARÍA DE SALUD Y/O O.P.D. SALUD DE TLAXCALA.



SALUD DE  
TLAXCALA